

DOCUMENTO INDICADORES DE GESTIÓN Y/O DESEMPEÑO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Tabla de contenido

1. Introducción.....	2
2. Antecedentes.....	2
3. Tablero de Control de Indicadores.....	4
3.1 Justificación desde lo estratégico	5
3.2 Proceso general de construcción y actualización de indicadores	5
3.3 Proceso para modificar el Tablero de Control.....	7
3.4 Contenido de la Hoja de Vida de los Indicadores.....	7
4. Análisis descriptivo del comportamiento de cada indicador por grupo y proceso.....	9
4.1 Grupo Gestión de la Información.....	9
4.1.1 Indicadores Proceso Misional	9
4.3 Grupo Programas y Proyectos.....	16
4.3.1 Indicadores Proceso Estratégico	16
4.3.2 Indicadores Proceso Misional	20
4.3.3 Indicadores Proceso de Apoyo.....	32
4.4 Grupo Sistema Integrado de Gestión.....	35
4.4.1 Indicadores Proceso Estratégico	35
4.4.2 Indicadores Proceso Misional	38
4.4.3 Indicadores Proceso de Apoyo.....	39
4.4.4 Indicadores Proceso de Evaluación y Mejora	49
5 Conclusiones y recomendaciones	52
6 Anexo: Hojas de Vida de los Indicadores.....	53

1. Introducción

La Secretaría de Educación del Distrito – SED establece las políticas, estrategias y proyectos educativos para atender la demanda de educación para las niñas, niños y jóvenes de la ciudad, de manera incluyente y con calidad, lo que exige contar con un análisis situacional actualizado que posibilite la toma de decisiones sustentadas en información relevante para el sector.

En este sentido, la Oficina Asesora de Planeación dentro de sus funciones de asesorar y orientar los diferentes proyectos de inversión y suministrar información requerida por las áreas de la Secretaría, debe procesar, consolidar y analizar la información estadística del sector educativo, funciones que se han venido cumpliendo, pero que requieren de un instrumento de fácil acceso y que se actualice periódicamente. Para esto se plantea el diseño e implementación de un tablero de control unificado que facilite por parte de la alta dirección el control y seguimiento de los avances en la gestión.

El presente documento es el resultado de la iniciativa de la Oficina Asesora de Planeación de crear un Tablero de Indicadores Educativos que permita aportar elementos para la planificación y la evaluación de la política educativa en la ciudad, para lo cual se abordan inicialmente los antecedentes que incluye la identificación de las necesidades y de los indicadores seleccionados, posteriormente se encuentra la justificación del tablero desde el aspecto estratégico para la gestión del sector, se explica el proceso adelantado para la construcción y actualización de los indicadores, así como se define el proceso que debe adelantarse para modificar la herramienta. Este apartado culmina con la descripción del contenido de la hoja de vida de los indicadores.

Adicionalmente, se encuentra una parte con el análisis descriptivo del comportamiento tanto de los indicadores, como del grupo al que pertenecen.

Al final se pueden observar las conclusiones y recomendaciones para la debida gestión del Tablero de Indicadores.

2. Antecedentes

La Secretaría de Educación del Distrito en conjunto con otras entidades públicas distritales trabaja en pro del fortalecimiento de la calidad educativa, priorizando los ambientes de aprendizaje para la vida, para la participación y la construcción de paz; la construcción de entornos escolares seguros; la reducción de brechas poblacionales y locales en la prestación del servicio educativo; el empoderamiento de maestras, maestros y directivos docentes para liderar la transformación educativa y una gestión pública transparente al servicio de la educación y del ciudadano.

Para cumplir con estos compromisos plasmados en el Plan de Desarrollo Distrital y en el Plan Sectorial de Educación, la Secretaría ejecuta actualmente 17 proyectos de inversión que suman anualmente más de 4 billones de pesos, lo que implica un gran esfuerzo operativo y

administrativo, sujetos a los procesos y procedimientos establecidos, que cuentan para su control y seguimiento con una serie de indicadores, que proporcionan información a los responsables directos en la ejecución del proyecto o proceso.

Lo anterior, implica la existencia de una gran cantidad de indicadores que no posibilita una rápida y eficaz revisión de la situación general del sector, razón por la cual se propone el diseño e implementación de un tablero de control que contenga los principales indicadores del sector y que permita a la alta dirección contar con un rápido diagnóstico para el control, seguimiento y toma de decisiones.

Adicionalmente, entre septiembre y diciembre de 2018 la Oficina Asesora de Control Interno realizó una auditoria a la Oficina Asesora de Planeación y presentó el informe final de *“Evaluación a la Batería de Indicadores de la SED (Diseño y aplicación)”*, el cual concluye que *“La disposición del trabajo de indicadores por grupos o líneas independientes facilita su agrupación, sin embargo, la SED no cuenta con tablero de control o tablero de mando unificado que facilite el control, seguimiento y monitoreo de los indicadores de la entidad. Lo que dificulta la evaluación de resultados de actividades y la priorización de este instrumento desde un único repositorio para hacer seguimiento integral a la gestión realizada por la entidad”*.

Por ello se formuló un plan de mejoramiento, donde la Oficina Asesora de Planeación propuso el diseño e implementación de un tablero de control unificado para la administración y monitoreo de los indicadores que se tienen en la entidad.

El diseño del tablero de indicadores es el resultado de un largo proceso de trabajo de los tres grupos que conforman la Oficina Asesora de Planeación: programas y proyectos, gestión de la información y sistema integrado de gestión, con el acompañamiento de la jefe de la oficina.

Para tal fin, se realizaron varias reuniones en la que se plantearon los criterios a tener en cuenta para elegir indicadores que se enmarcaran en los procesos de la SED y que tuvieran continuidad a lo largo del tiempo. A partir de estos criterios, al interior de los grupos de trabajos se avalaron los indicadores definitivos, de tal forma que den cuenta de la gestión estratégica de la entidad y se conviertan en facilitadores para la toma de decisiones.

Inicialmente se listaron 261 indicadores de gestión asociados a 18 procesos, 57 metas de proyecto de inversión, 37 metas plan de desarrollo y 26 metas de resultado a cargo de la SED, de los cuales se seleccionaron 60 posibles para conformar el tablero, estos fueron presentados en reunión del equipo de trabajo con la jefe de la oficina. En dicha reunión se acordó que todos los procesos quedaran representados en el tablero de indicadores.

Finalmente, el tablero de control quedó conformado por 63 indicadores, distribuidos de la siguiente forma: 9 indicadores del grupo gestión de la información, 27 indicadores del grupo proyectos de inversión y 27 indicadores del grupo sistema integrado de gestión.

Los 63 indicadores que conforman el tablero de control se agrupan así:

Tabla 1. Distribución de los indicadores por grupo

GRUPO RESPONSABLE DEL INDICADOR	TIPO DE PROCESO	# DE INDICADORES
Gestión de la información	MISIONAL	9
Programas y Proyectos	APOYO	4
	ESTRATÉGICO	5
	MISIONAL	18
Sistema integrado de gestión	APOYO	15
	ESTRATÉGICO	5
	EVALUACIÓN Y MEJORA	5
	MISIONAL	2
Total		63

Los indicadores cuentan con la siguiente frecuencia de medición:

Tabla 2. Distribución de los indicadores por frecuencia de medición

GRUPO RESPONSABLE DEL INDICADOR	TIPO DE PROCESO	# DE INDICADORES
Gestión de la información	ANUAL	9
Programas y Proyectos	ANUAL	4
	BIENAL	1
	TRIMESTRAL	22
Sistema integrado de gestión	ANUAL	2
	CUATRIMESTRAL	1
	MENSUAL	6
	SEMESTRAL	7
	TRIMESTRAL	11
Total		63

3. Tablero de Control de Indicadores

Como lo señala Castro, L. (2002) en su documento “Indicadores en la Función Pública”, un tablero es un instrumento que recoge de manera sistematizada la información relevante sobre la gestión y el avance en el logro de los objetivos, con el propósito de ser usado por los directivos y/o responsables de diferentes niveles jerárquicos, especialmente en la toma de decisiones.

En el tablero propuesto, se desarrolla una herramienta básica para unificar y consolidar información de indicadores seleccionados, que permite de manera clara y precisa llevar el control y seguimiento de los resultados de la gestión para una acertada toma de decisiones.

3.1 Justificación desde lo estratégico

Desde lo estratégico, los indicadores seleccionados para hacer parte del tablero de control, dan cuenta del cumplimiento de la misión de la Secretaría de Educación del Distrito, así como de los proyectos de inversión, los procesos y procedimientos, de tal forma que su trazabilidad trasciende los períodos de las administraciones distritales, y en consecuencia pueden proporcionar información de mediano y largo plazo sobre el comportamiento general del sector.

3.2 Proceso general de construcción y actualización de indicadores

El tablero de control se clasifica de acuerdo con un proceso sistemático, que agrupa una serie de indicadores en categorías según su tipo y que dan cuenta del funcionamiento y desempeño del sistema educativo distrital.

Para la construcción y actualización de indicadores, desde el equipo de Gestión de la Información, se seleccionaron los relacionados con la cobertura educativa, que es un componente esencial de la misión de nuestra entidad al *“Promover la oferta educativa en la ciudad para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo ...”*

Para su actualización se toman los datos que se aprueban como oficiales para cada anualidad, validando finalmente en el tablero de control de indicadores que hacen parte del proceso misional.

Respecto a los indicadores del grupo de programas y proyectos, se definieron 27 indicadores de tipo misional, estratégico y de apoyo en los procesos de acceso y permanencia escolar; articulación interinstitucional; calidad educativa integral; gestión de la infraestructura y recursos físicos; y gestión de tecnologías de información y comunicaciones; que dan cuenta de los principales proyectos y metas programadas en el actual plan de desarrollo distrital.

Los indicadores se actualizan de acuerdo con su periodicidad y para el reporte se toman los datos oficiales de los informes de gestión aprobados por los gerentes de los proyectos de inversión y lo consignado en el aplicativo SEGPLAN.

En cuanto a los indicadores del grupo de sistema integrado de gestión, a partir de la caracterización de procesos realizada en el año 2018 se efectuó conjuntamente con las áreas el levantamiento de 90 indicadores, distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 3. Distribución inicial de los indicadores caracterización de procesos - SIG

PROCESO	N° de indicadores
Acceso y permanencia escolar	4
Articulación interinstitucional	2

PROCESO	N° de indicadores
Calidad educativa integral	13
Control de la prestación del servicio educativo	4
Control disciplinario	4
Evaluación de la gestión	2
Gestión administrativa	7
Gestión contractual	4
Gestión de la infraestructura y recursos físicos	2
Gestión de tecnologías de información y comunicaciones	3
Gestión documental	7
Gestión el talento humano	12
Gestión financiera	9
Gestión jurídica	3
Gestión las comunicaciones	3
Mejora continua	3
Planeación estratégica	4
Servicio integral a la ciudadanía	4
Total	90

Una vez realizada la validación al interior de la oficina, los indicadores correspondientes al SIG, quedaron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4. Indicadores por proceso que hacen parte del tablero de indicadores SIG

PROCESO	N° de indicadores
Control de la prestación del servicio educativo	2
Control disciplinario	2
Evaluación de la gestión	1
Gestión administrativa	1
Gestión contractual	2
Gestión de tecnologías de información y comunicaciones	1
Gestión documental	2
Gestión el talento humano	3
Gestión financiera	2
Gestión jurídica	3
Gestión las comunicaciones	1
Mejora continua	1
Planeación estratégica	4
Servicio integral a la ciudadanía	2
Total	27

3.3 Proceso para modificar el Tablero de Control

Aunque se han tomado indicadores que se consideran estratégicos y con trazabilidad en el tiempo, es posible que surja la necesidad de modificar, eliminar o incluir indicadores que sean considerados como necesarios para quienes en su momento estén involucrados en el proceso de toma de decisiones.

Para modificarlo, el encargado de la jefatura de la Oficina Asesora de Planeación plantea ante su equipo de trabajo la necesidad del ajuste y a partir de eso se elabora una propuesta para ser revisada y aprobada inicialmente en la Oficina Asesora de Planeación, y luego por la Alta Dirección.

3.4 Contenido de la Hoja de Vida de los Indicadores

La información de la hoja de vida de los indicadores, se realiza en una ficha técnica, diseñada en la Oficina Asesora de Planeación, para recopilar y precisar información importante para la definición, interpretación y análisis de los indicadores de la SED. Su diseño es de fácil comprensión, permite la unificación de información y la trazabilidad de los procesos tanto de la SED como con entidades externas involucradas en los procesos educativos del Distrito Capital, entre otros aspectos; su estructura facilita, el control, seguimiento, actualización y modificación de los indicadores cuando se requiera; al igual que a futuro la construcción de otros nuevos.

Los 126 indicadores que hacen parte del tablero de gestión (63 indicadores estratégicos y 90 indicadores de la caracterización de procesos del sistema integrado de gestión), cuentan con su hoja de vida, en la que se encuentra consignada la siguiente información:

Tabla 5. Estructura de la hoja de vida indicadores

ITEMS	DESCRIPCIÓN
PROCESO:	Indica el nombre del proceso según el mapa de proceso actual, con el cual se asocia el indicador. Ej. Planeación Estratégica
NOMBRE DEL INDICADOR	Indica el nombre asignado al indicador (unidad de medida, más lo que se quiere medir). Ej. Cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversión - POAI
OBJETIVO DEL INDICADOR	Indica qué se busca medir y hacer un seguimiento del progreso hacia objetivos y estándares predefinidos Ej. Medir el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversión.
TIPO DE INDICADOR	De acuerdo, a la mejora continua en los procesos de la SED, los indicadores se clasifican en tres tipos de la siguiente manera: ➤ Eficacia: buscan determinar si el cumplimiento de un objetivo específico es coherente con la meta establecida previamente, facilita la medición del grado en el que una meta ha sido cumplida teniendo en cuenta los plazos y las demás disposiciones estipuladas. Ej. Número de beneficiarios/ Universo de beneficiarios. ➤ Eficiencia: Este tipo de indicadores pretenden medir la relación existente entre el avance en el logro de un determinado objetivo y los recursos empleados para la consecución del mismo. Así las cosas, la medición del logro se puede contrastar con la cuantificación de los diferentes costos en los que se puede

ITEMS	DESCRIPCIÓN
	incurrir en su cumplimiento, no solo los monetarios, sino también los temporales y los relacionados con el uso del recurso humano, entre otros. Ej. Costo total programa becas / Número de beneficiarios. ➤ Efectividad: Es el impacto o beneficio generado por la prestación de un servicio o producto, dentro de estos se podrían considerar aspectos como, confianza en el sistema, soluciones con calidad y oportunidad, aprovechamiento de los recursos.
TENDENCIA	Corresponde al comportamiento en que se programaron las metas y se deberán obtener logros: ➤ Tendencia Constante: las metas o logros esperados para todos los periodos es el mismo. ➤ Tendencia Creciente o Incremental: los resultados esperados corresponderán a buscar siempre un mayor valor, de un periodo a otro, lo cual indica metas ascendentes durante los periodos. ➤ Tendencia Decreciente o Decremental: los resultados esperados corresponderán a buscar siempre un menor valor, es decir, a menor valor, mejor comportamiento, por tanto, la meta decrece de un periodo a otro.
FUENTE DE INFORMACIÓN	Personas, instituciones, grupos y/o documentos que contienen información a partir de la cual es posible extraer datos útiles del indicador. Ej. Informe financiero generado del Sistema de PREDIS
QUIÉN MIDE	Corresponde al Líder del Proceso, Gerente del Proyecto de Inversión, Director Local de Educación o Rector de la Institución bajo cuya responsabilidad está a cargo la medición del indicador. Ej. Dirección Financiera
FORMULA INDICADOR	Contiene la descripción del nombre o nombre de las variables a utilizar en la formula definida para realizar el cálculo del indicador. Ej. (Recursos ejecutados a través de los proyectos de inversión en el periodo / recursos programados a través de los proyectos de inversión en el periodo) X 100.
EXPLICACIÓN DE LA FORMULA	En este campo se escribe el nombre o nombre de las variables a utilizar en la formula definida para el cálculo matemático del indicador. Se debe relacionar el método de evaluación del indicador.
META	Corresponde al valor que se espera alcanzar (objetivo) de un indicador en un período de tiempo específico. Ej. 100%
TOLERANCIA INFERIOR Y TOLERANCIA SUPERIOR	Aquí se establecen los niveles de referencia para la valoración con los cuales se define el mayor o menor cumplimiento de la meta del indicador en un periodo: ➤ Tolerancia Superior: es la cantidad superior a la meta establecida, la cual se define con base a proyecciones y para resultados óptimos en caso de escenarios exitosos. ➤ Tolerancia Inferior: es la cantidad mínima establecida a la cual se le permite llegar a la medición para tomar acciones correctivas, preventivas o de mejora.
UNIDAD DE MEDIDA	Corresponde a la parte indivisible que sirve de referente para cuantificar la cantidad o tamaño de la variable. Ej. Porcentaje.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Indica el espacio del tiempo con el cual se deben calcular y registrar los logros obtenidos tras la medición del indicador. Ej. Mensual, Trimestral, Semestral, Anual.
DUEÑO DEL INDICADOR	Es el Líder del Proceso, Gerente del Proyecto de Inversión, Director Local de Educación o Rector de la Institución Educativa Distrital.

Fuente: Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión

4. Análisis descriptivo del comportamiento de cada indicador por grupo y proceso

En el siguiente apartado, se efectuará el análisis de los 63 indicadores estratégicos del tablero de control por grupo de trabajo de la OAP y por tipo de proceso, teniendo en cuenta los logros alcanzados por cada uno de los indicadores a 31 de diciembre de 2019.

4.1 Grupo Gestión de la Información

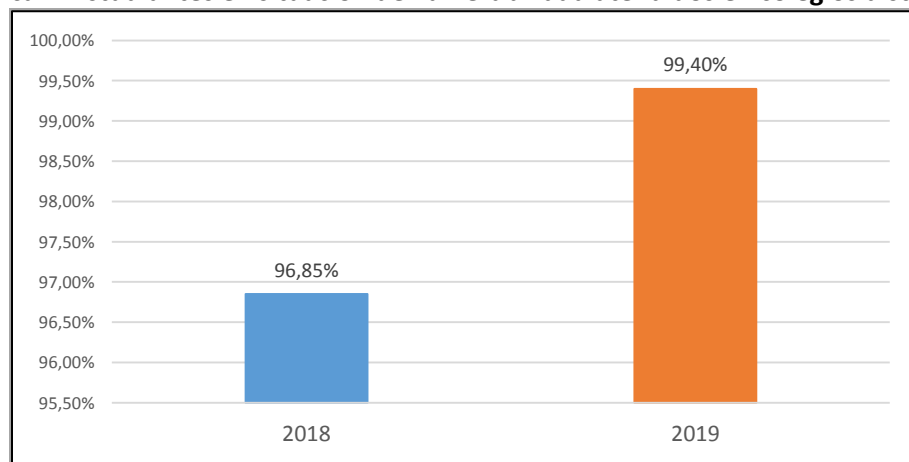
4.1.1 Indicadores Proceso Misional

4.1.1.1 Estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos en colegios distritales

Su objetivo es identificar el número de estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos en colegios distritales respecto a la población que se espera atender, considerando que el ideal es atender el 100% de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo al planteamiento del indicador, en 2018 se alcanzó un 96,85 % de los estudiantes que se esperaban atender y ante una mejor formulación de la meta en el año 2019 el indicador alcanzó 99,40 %.

Gráfica 1. Estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos en colegios distritales

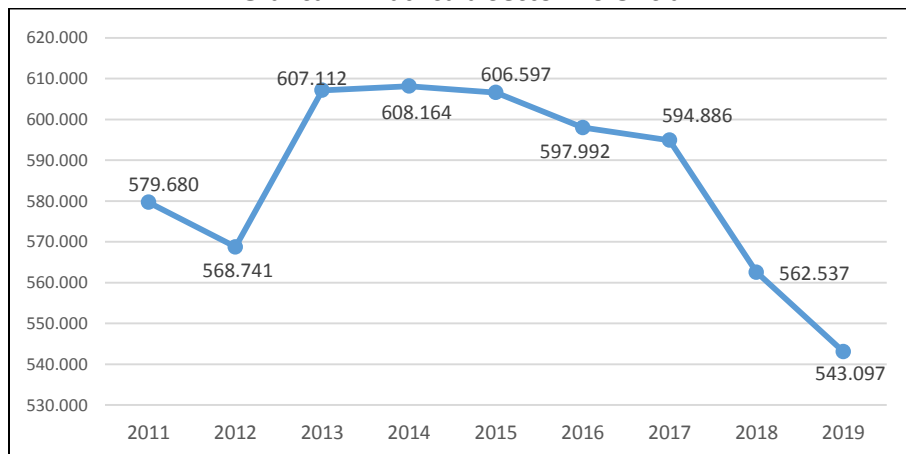


Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de la Información – Tablero de Indicadores

4.1.1.2 Matriculados Sector No Oficial

El objetivo de este indicador es medir el número total de alumnos o estudiantes matriculados en el sector no oficial o colegios privados. Se incluye la matrícula de régimen especial oficial y no oficial.

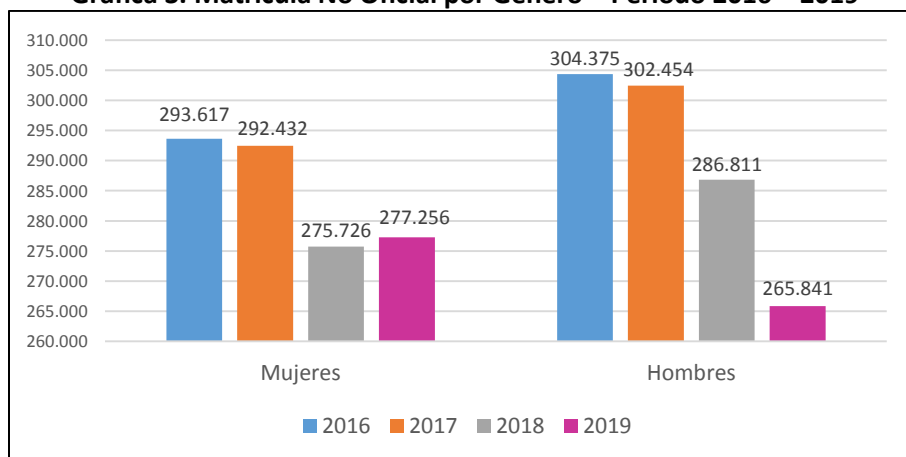
Gráfica 2. Matrícula Sector No Oficial



Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600, Matrícula privada con metodología de imputación de datos para cada vigencia

La matrícula de colegios no oficiales presenta un comportamiento relativamente estable entre los años 2013 a 2015 y a partir de 2016 refleja una tendencia decreciente, alcanzando en 2019 la cifra más baja registrada desde el año 2011, con 543.097 estudiantes.

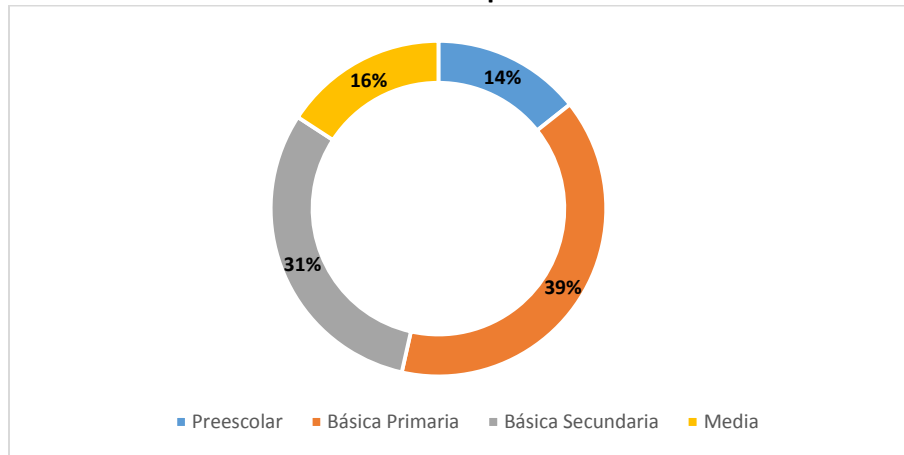
Gráfica 3. Matrícula No Oficial por Género – Periodo 2016 – 2019



Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600, Matrícula privada con metodología de imputación de datos para cada vigencia

Por otro lado, en los cuatro últimos años la composición de la matrícula no oficial por sexo se mantiene, con un ligero predominio del sexo masculino.

Gráfica 4. Matrícula No Oficial por Nivel Educativo – 2019



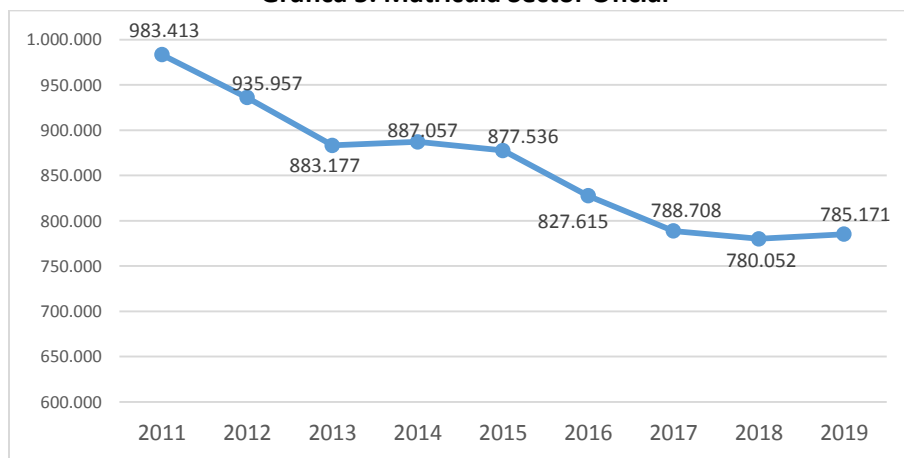
Fuente: Censo C600, Matrícula privada con metodología de imputación de datos

En 2019, la distribución por nivel educativo, la mayor parte la ocupa el nivel de básica primaria, con una participación del 39% del total de los 4 niveles considerados, seguido de básica secundaria con un valor de participación del 31%, el restante 30% está distribuido entre preescolar y media.

4.1.1.3 Matriculados Sector Oficial

El objetivo de este indicador es medir el número total de alumnos matriculados en el sector oficial a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito a través de colegios distritales, colegios distritales con administración contratada (anteriormente concesión) y colegios privados con matrícula contratada (anteriormente convenio).

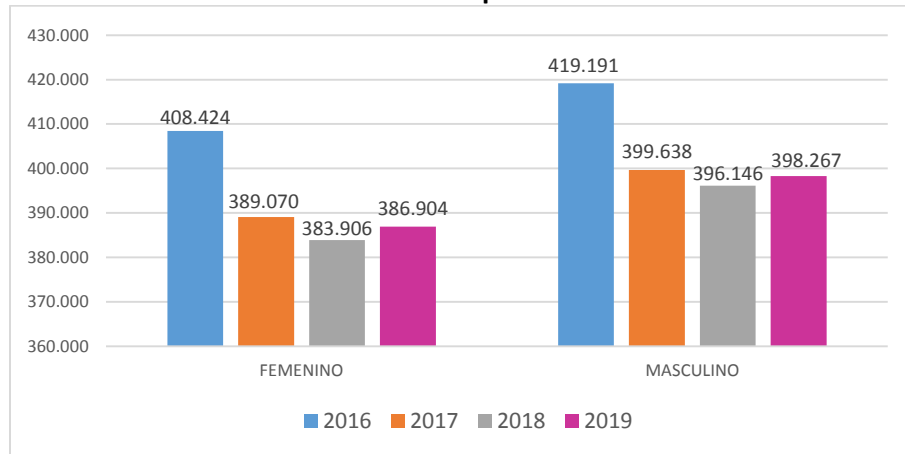
Gráfica 5. Matrícula Sector Oficial



Fuente: Anexo 6 A – SIMAT. Corte: 2011 a 2018 febrero – 2019 marzo

En cuanto a la matrícula del sector oficial, se observa una tendencia decreciente, desde el año 2011, alcanzando en 2019 un total de 785.171 niños matriculados en instituciones educativas distritales.

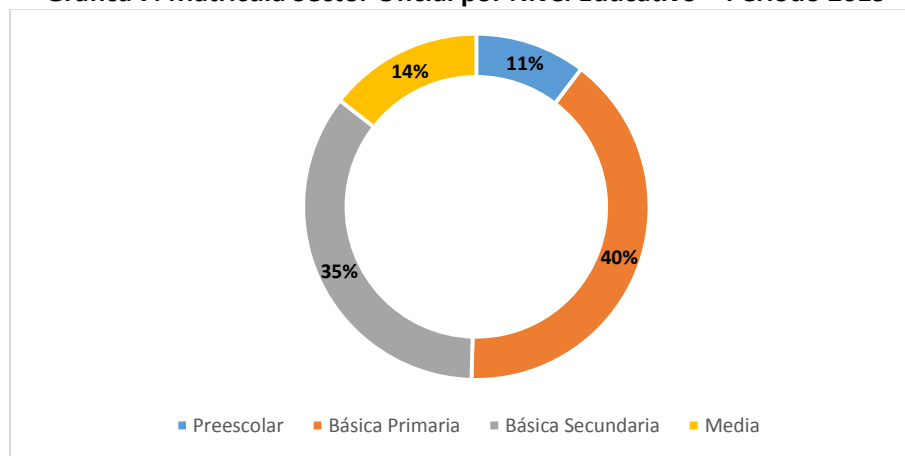
Gráfica 6. Matrícula Sector Oficial por Sexo – Periodo 2016 – 2019



Fuente: Anexo 6 A corte febrero para cada vigencia

Siguiendo el análisis realizado para los colegios no oficiales, tomando lo últimos 4 años desde 2016 a 2019, se observa una composición estable de los estudiantes matriculados, entre hombres y mujeres.

Gráfica 7. Matrícula Sector Oficial por Nivel Educativo – Periodo 2019



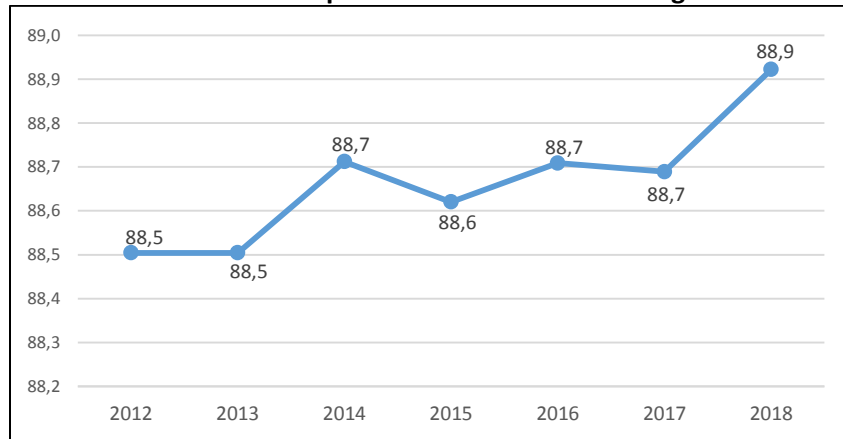
Fuente: Anexo 6 A corte febrero para cada vigencia

En el año 2019 se observa en la distribución de la matrícula por nivel educativo que básica primaria es el más representativo al agrupar el 40% de los estudiantes que asisten a establecimientos públicos, Básica secundaria participa en un 35% de esa asistencia, mientras los niveles de preescolar y media (agregados los dos) corresponden al 25%.

4.1.1.4 Tasa de aprobación del sector oficial

El objetivo de este indicador es identificar la proporción de estudiantes matriculados que cumplieron con los requisitos académicos exigidos para aprobar el grado que cursaban, y por lo tanto, pueden ser promovidos al siguiente grado.

Gráfica 8. Tasa de Aprobación Sector Oficial - Bogotá D.C.



Fuente: Censo C600 y Registro de información estadística SED con un año de rezago - Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información

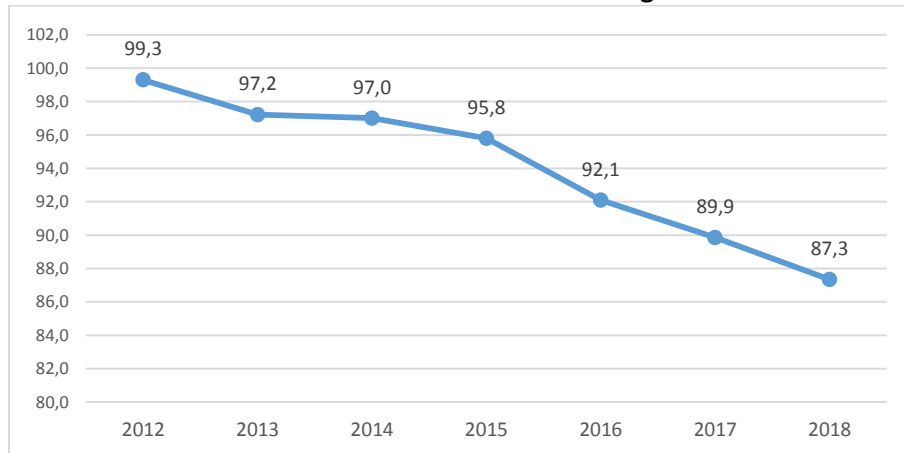
La tasa de aprobación, considerada como uno de los indicadores de eficiencia interna de la educación, en condiciones ideales debe ser cercana a 100 como una medida de éxito del sistema, es decir, procurar que quienes participan del mismo aprueben los requisitos exigidos para ser promovidos al siguiente grado escolar.

El comportamiento mostrado desde 2012 presenta ligeras variaciones y evidenciando para 2018 el mejor resultado para el período en análisis al alcanzar 88,9%.

4.1.1.5 Tasa de cobertura bruta

El objetivo de este indicador es medir la relación entre el número total de estudiantes matriculados (sector oficial y no oficial), respecto a la población en edad escolar, considerada en el intervalo de 5 a 16 años.

Gráfica 9. Tasa de Cobertura Bruta Bogotá D.C



Fuente: Matrícula oficial Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad
Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad

Al igual que la matrícula, presenta un comportamiento decreciente, que se asocia a las consecuencias de la actual dinámica demográfica, con cambios en la estructura por edad de la población y el descenso sostenido de la fecundidad que da cuenta de generaciones cada vez menos numerosas, entre otros¹, y que no se refleja en las proyecciones de población que se utilizan para los cálculos, pues las mismas están elaboradas a partir del censo demográfico 2005.

Por lo anterior, las actuales tasas deben considerarse como provisionales, hasta que se tengan resultados y proyecciones de población del censo poblacional adelantado en el año 2018².

En un ejercicio que debe considerarse como preliminar (al no contar con retroproyecciones y proyecciones por edades simples), se tomaron los resultados publicados por el DANE sobre el censo poblacional del año 2018, obteniendo una tasa de cobertura bruta para la población en edad escolar (PEE) de 113.3%.

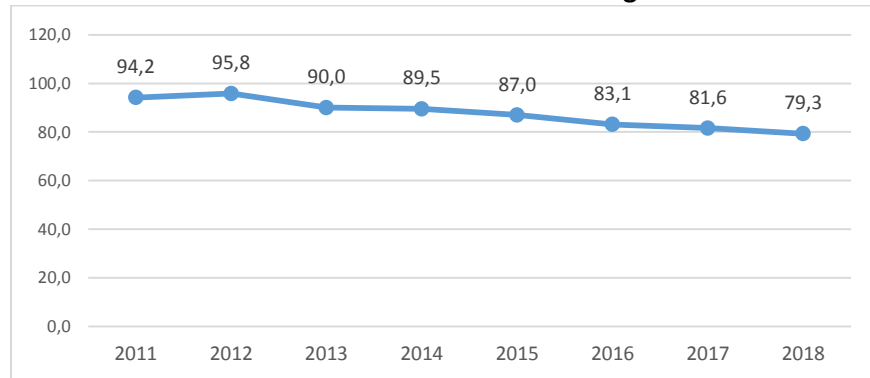
4.1.1.6 Tasa de cobertura neta (estricta)

El objetivo de la tasa de cobertura neta es identificar la participación relativa en el sistema educativo de la matrícula con la edad teórica del nivel de enseñanza correspondiente con respecto a la población en esa misma edad.

¹ ENDS, Resumen Ejecutivo, 2015, Cambios Demográficos, pág. 10.

² La Tasa de Cobertura Bruta será reportada una vez el DANE entregue proyecciones de población.

Gráfica 10. Tasa de Cobertura Neta Bogotá D.C.



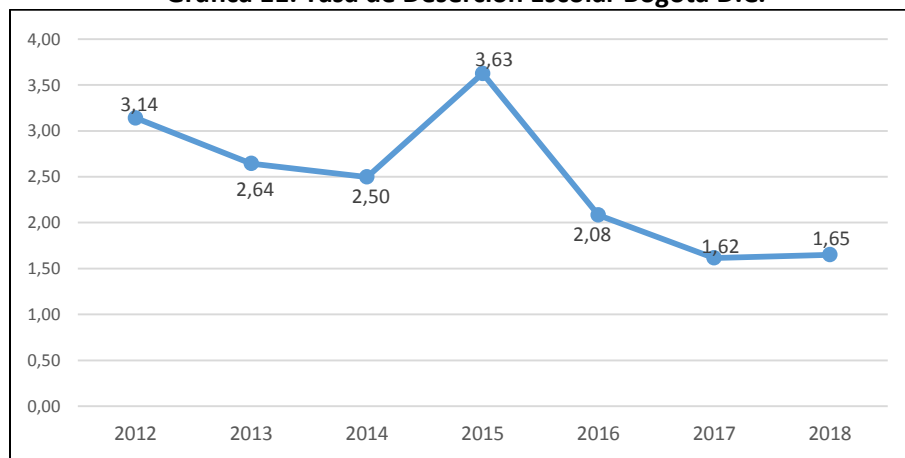
Fuente: Matrícula oficial Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad
Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y DANE - Censo C-600 de cada anualidad

De igual forma a como se presentó en la tasa de cobertura bruta, se observa una tendencia decreciente del indicador, lo que no necesariamente es reflejo de la realidad; teniendo en cuenta lo anteriormente explicado sobre las proyecciones de población basadas en el censo 2005³.

4.1.1.7 Tasa de deserción escolar intra-anual

El objetivo de este indicador es medir la proporción de alumnos que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el periodo lectivo.

Gráfica 11. Tasa de Deserción Escolar Bogotá D.C.



Fuente: 2012 - 2013 Censo C600 y registro de información estadística SED, 2014 en adelante Ministerio de Educación Nacional, la información tiene un año de rezago.

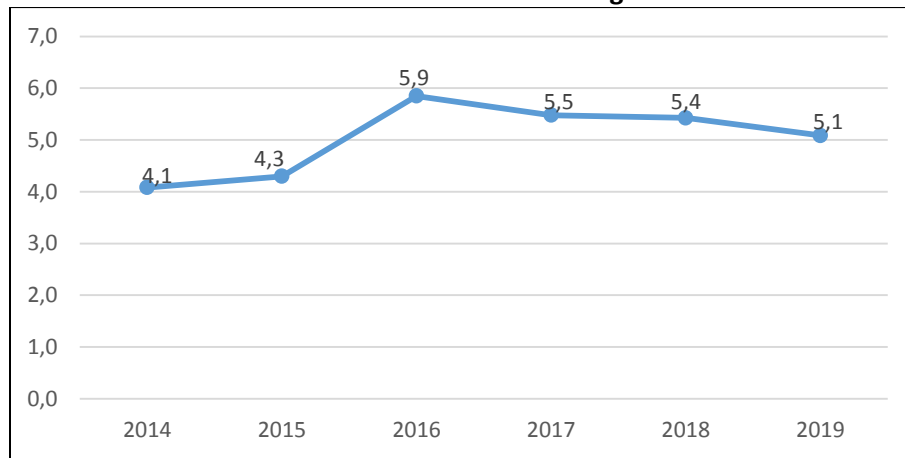
La tasa de deserción del sector oficial presenta en 2017 y 2018 los resultados más bajos en los últimos años, al alcanzar 1.62 y 1.65 respectivamente. Esto asegura que cada vez más niños, niñas y jóvenes puedan culminar satisfactoriamente sus estudios.

³ La Tasa de Cobertura Bruta Neta será reportada una vez el DANE entregue proyecciones de población.

4.1.1.8 Tasa Extraedad

Este indicador identifica el número de alumnos que se encuentran en condiciones de atraso escolar, y por ende en situación de riesgo por deserción o abandono.

Gráfica 12. Tasa de Extraedad Bogotá D.C.



Fuente: Censo C600 y registro de información estadística SED.

Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información

Frente a aquellos niños en condición de extra edad, que puede ser interpretado como condición de atraso escolar, se observa desde el año 2014 un crecimiento hasta 2016, momento en el que la tendencia cambia.

Una tasa de extraedad menor asegura una mayor tasa de cobertura neta y refleja que los estudiantes que participan en el sistema educativo cuentan con la edad apropiada para el nivel en el que se encuentran.

4.3 Grupo Programas y Proyectos

4.3.1 Indicadores Proceso Estratégico

4.3.1.1 Índice de ciudadanía y convivencia - ICC

Este indicador mide la capacidad del estudiante para desenvolverse en interacciones con otras personas y cosas, de manera que sus reacciones e iniciativas promuevan la convivencia, a través de las respuestas a preguntas que miden su capacidad para entender argumentos referidos a situaciones, sus actitudes frente a ellas y los comportamientos declarados.

El cálculo del ICC se efectúa a partir de los resultados del módulo de ciudadanía aplicado a estudiantes de grado noveno, de colegios oficiales y privados de la ciudad, y comprende los

siguientes aspectos: reclamación de derechos vulnerados, comportamientos de consumo, indignación frente a la justicia y seguridad frente al vulnerable.

La Secretaría de Educación del Distrito se propuso aumentar a 0,62 el Índice de Ciudadanía y Convivencia (ICC), a través de la actualización, ajuste y fortalecimiento del 100% de los Planes de Convivencia para el reencuentro, la reconciliación y la paz y la implementación de la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana en el 100% de las IED.

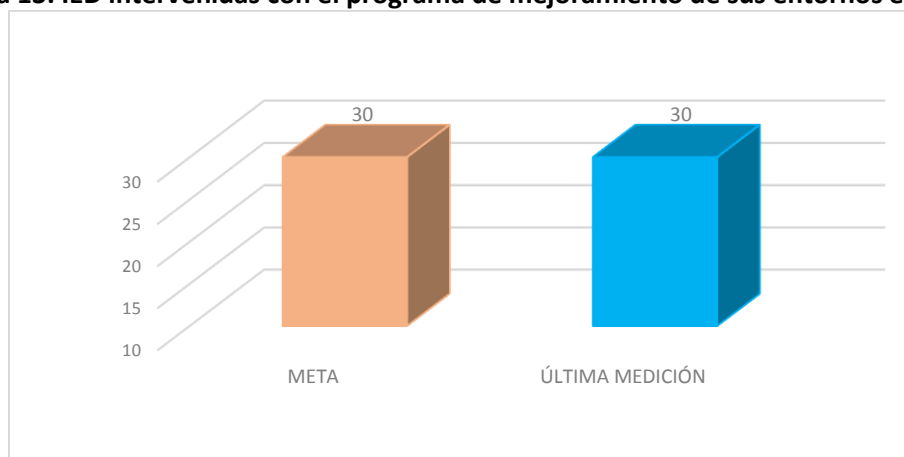
La frecuencia de medición de este indicador es bienal y la última aplicación de este instrumento, realizada en 2017, arrojó como resultado un valor del ICC de 0,61.

4.3.1.2 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares

Este indicador mide el logro respecto a las IED intervenidas con el programa de mejoramiento de entornos escolares. Las acciones que se desarrollan fundamentalmente le apuestan a minimizar los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los niños, niñas y adolescentes de la ciudad. Lo anterior, a través de programas que propenden por el fortalecimiento de sus competencias socioemocionales y ciudadanas, reflejadas en mayor liderazgo, la capacidad de tomar decisiones, el manejo asertivo del conflicto, el respeto por los bienes públicos, entre otras; lo cual se ve reflejado en mejores desempeños académicos, disminución de la deserción escolar, mejores relaciones interpersonales, así como en la disminución de las situaciones de violencia que alteran la convivencia, el clima escolar y los entornos escolares.

De esta manera, la meta 2016-2020 para este indicador de eficacia es de 30 instituciones intervenidas con el programa de mejoramiento de entornos escolares. A 31 de diciembre de 2019, se logró el 100% en cumplimiento de este indicador mediante los programas en articulación interinstitucional.

Gráfica 13. IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares



Fuente: Proyecto de inversión 1058, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.1.3 IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia

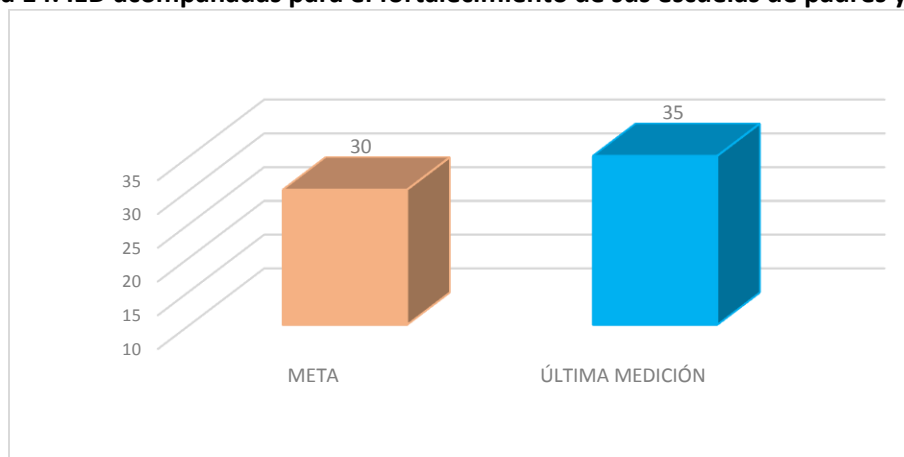
Este indicador mide el grado de avance respecto al acompañamiento de IED para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia.

A través de la alianza familia - escuela se busca intercambiar experiencias y buscar propuestas y alternativas de solución a las situaciones derivadas de los procesos de crianza, socialización y formación de sus hijos. Igualmente, con el programa de prevención temprana de consumo de alcohol se busca fortalecer los factores de protección de los niños y jóvenes, brindando a los padres, madres y cuidadores, herramientas sobre cómo comunicarse mejor con sus hijos, establecer la disciplina apropiada y la implementación consistente y firme de las reglas, las que están orientadas a la prevención del consumo de esta y otras sustancias psicoactivas.

Finalmente, se busca que los integrantes de la comunidad educativa participen en actividades de sensibilización frente a la estrategia alianza familia - escuela, así como en otros espacios dirigidos a consolidar la familia como factor asociado al mejoramiento de la educación.

Para el cuatrienio la meta de éste indicador se planteó en 30 % de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia; a diciembre de 2019 el cumplimiento fue superior al 100 %, lo que significó 35 % de IED acompañadas, es decir, 128 IED con los programas del consumo temprano del alcohol, Escuela TIC Familia y Familias fuertes, amor y límites.

Gráfica 14. IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia



Fuente: Proyecto de inversión 1058, corte 31 de diciembre de 2019

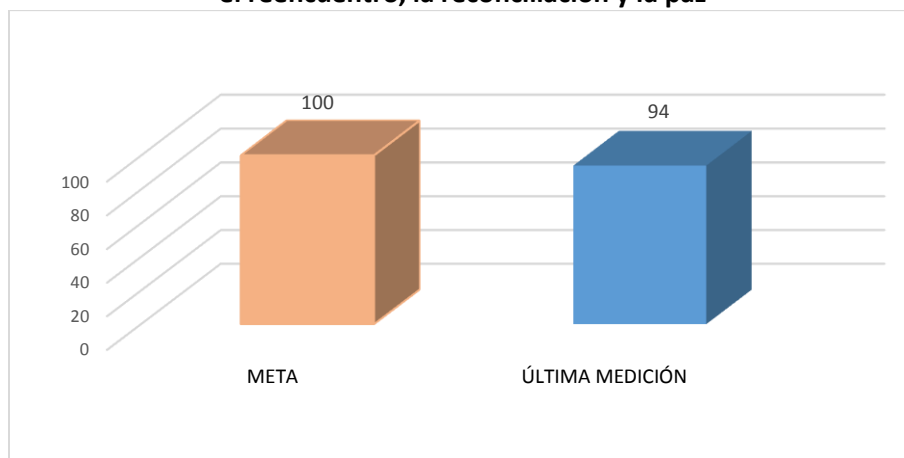
4.3.1.4 IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Este indicador mide el grado de avance respecto a la actualización, ajuste y fortalecimiento de los planes de convivencia de las IED. Este proceso permite que las IED reconozcan la importancia de centrar su gestión en acciones de promoción y prevención, así como articular y armonizar las

acciones que ya están liderando, relacionadas con el mejoramiento de la convivencia y clima escolar, la formación ciudadana y el fortalecimiento de las relaciones con las familias. El acompañamiento busca que los integrantes del comité de convivencia escolar asuman roles que les permitan reconocer la importancia de la gestión que realizan alrededor de la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Para el cuatrienio el avance de este indicador es del 94 %, lo que corresponde a 342 IED con el Plan de Convivencia actualizado y ajustado, mediante el acompañamiento in situ según el documento *“Orientaciones Metodológicas para el Fortalecimiento del Plan Institucional de Convivencia Escolar”* elaborado por la SED.

Gráfica 15. Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz



Fuente: Proyecto de inversión 1058, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.1.5 IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana

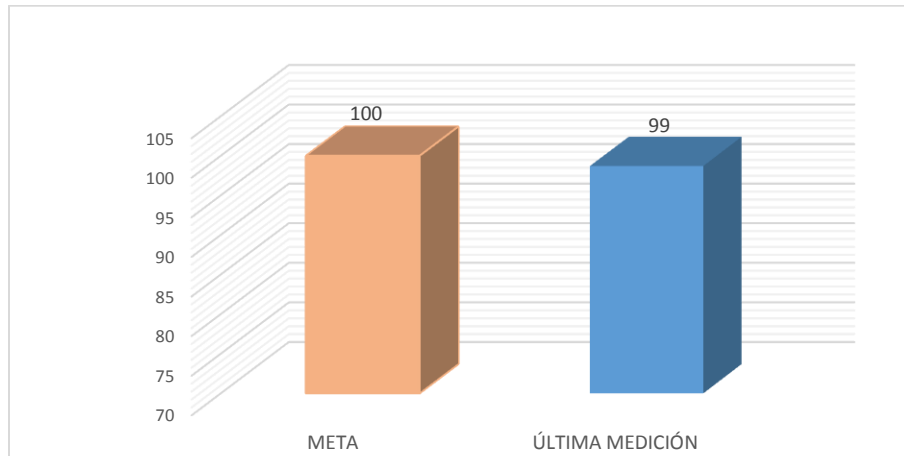
Este indicador mide el grado de avance respecto a la implementación de la Cátedra de la Paz con enfoque de Cultura Ciudadana en las IED. Las actividades desarrolladas para este indicador buscan generar espacios de reflexión y sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene la Cátedra en la convivencia escolar y en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y capacidades ciudadanas, y cómo se pueden armonizar las orientaciones y las metodologías propuestas con el proceso de fortalecimiento de los planes institucionales de convivencia escolar.

A 31 de diciembre de 2019, se cuenta con un avance acumulado de 360 IED con la cátedra de paz implementada, lo cual representa un cumplimiento del 99 % de la meta establecida para el cuatrienio.

El acompañamiento in situ a la implementación de la cátedra se realizó de acuerdo con las *“Orientaciones para la implementación de la Cátedra de Paz con enfoque de cultura ciudadana”*, las cuales permiten a las IED trabajar en el marco de 7 categorías temáticas: 1) Memoria histórica

y reconciliación, 2) Legalidad, 3) Pluralidad e identidad, 4) Participación y valoración de lo público, 5) Desarrollo Sostenible, 6) Convivencia, y 7) Ética, cuidado y decisiones.

Gráfica 16. Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana



Fuente: Proyecto de inversión 1058, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2 Indicadores Proceso Misional

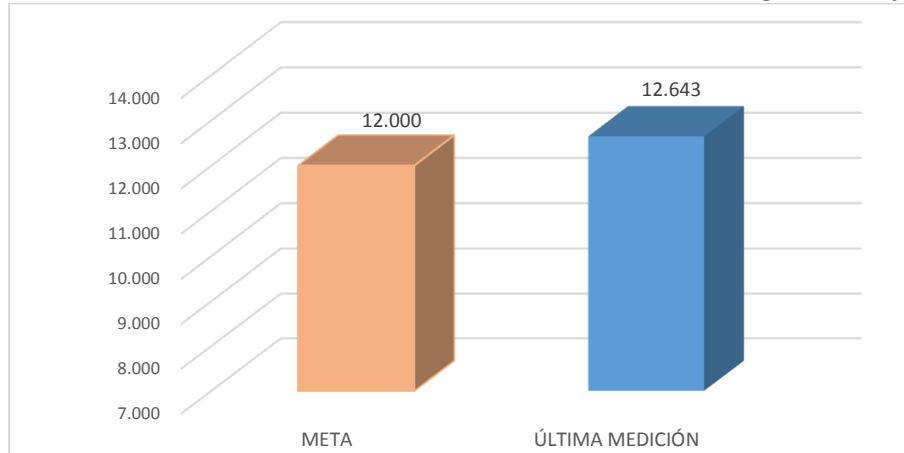
4.3.2.1 Matrícula en el sistema educativo oficial mediante la estrategia de búsqueda activa

El objetivo de este indicador es medir el número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa en el Plan de Desarrollo 2016-2020.

La Secretaría de Educación Distrital viene implementando diferentes acciones para el fortalecimiento del acceso y permanencia escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo oficial a través de la búsqueda activa de población desescolarizada. Una de las más importantes es la búsqueda activa casa a casa para identificar las personas que no se encuentran estudiando, la cual se adelanta en toda la ciudad, mediante recorridos barriales que permiten identificar, asignar, matricular y hacer seguimiento a la permanencia escolar de la población.

En este sentido, a la fecha se han logrado vincular a 12.643 niños, niñas y jóvenes desescolarizados al sistema educativo distrital, con una cobertura de 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios; con un porcentaje acumulado de cumplimiento del 105,36 %.

Gráfica 17. Matrícula en el sistema educativo oficial mediante la estrategia de búsqueda activa



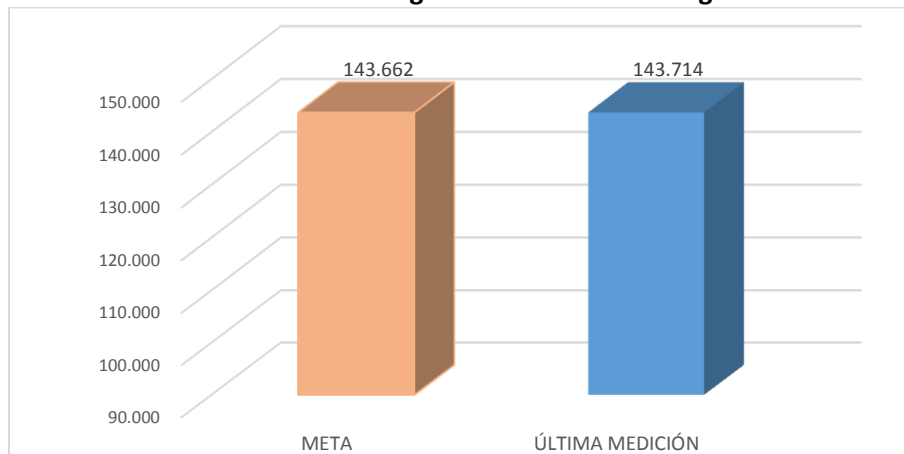
Fuente: Proyecto de inversión 1049, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.2 Estudiantes beneficiados con alguna modalidad del Programa de Movilidad Escolar

Este indicador mide el número de estudiantes que se benefician con el programa de movilidad escolar en el periodo 2016-2020, con el cual la SED le apuesta a promover el acceso y la asistencia de los estudiantes, ofreciendo diferentes modalidades y servicios de transporte de forma segura, sostenible y eficiente, las principales modalidades de transporte ofrecidos son: ruta escolar, subsidio de transporte y otros medios alternativos como la estrategia al colegio en bici.

Para el cuatrienio se planteó beneficiar a 143.662 estudiantes del sistema educativo oficial del distrito con alguna de las modalidades de transporte antes mencionadas. El porcentaje de avance de éste indicador a 31 de diciembre de 2019 muestra que se benefició al 100 % de los estudiantes que requirieron algún tipo de transporte desde la casa hasta el colegio.

Gráfica 18. Estudiantes beneficiados con alguna modalidad del Programa de Movilidad Escolar



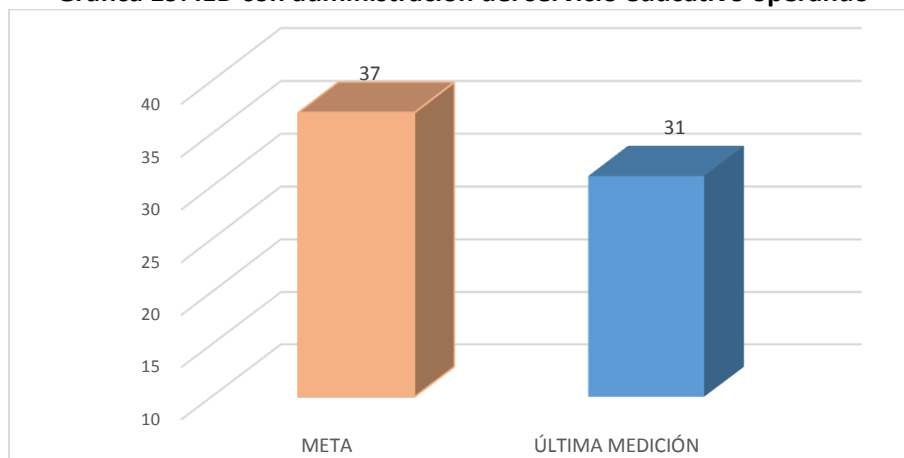
Fuente: Proyecto de inversión 1052, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.3 IED con administración del servicio educativo operando

Su objetivo es medir el número de Instituciones Educativas Distritales - IED en la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única. Esta estrategia se fundamenta en la contratación de operadores privados de reconocida trayectoria e idoneidad, en establecimientos educativos localizados en zonas vulnerables y de gran demanda educativa, mediante buenas prácticas en la administración del servicio educativo, excelentes resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar; contribuyendo de esta manera a la expansión de la jornada única.

En la modalidad de administración del servicio educativo, se propuso la meta para el cuatrienio de 37 Instituciones Educativas Distritales. A la fecha, 31 establecimientos educativos se encuentran operando bajo esta modalidad.

Gráfica 19. IED con administración del servicio educativo operando



Fuente: Proyecto de inversión 1049, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.4 Estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial beneficiados con alimentación escolar

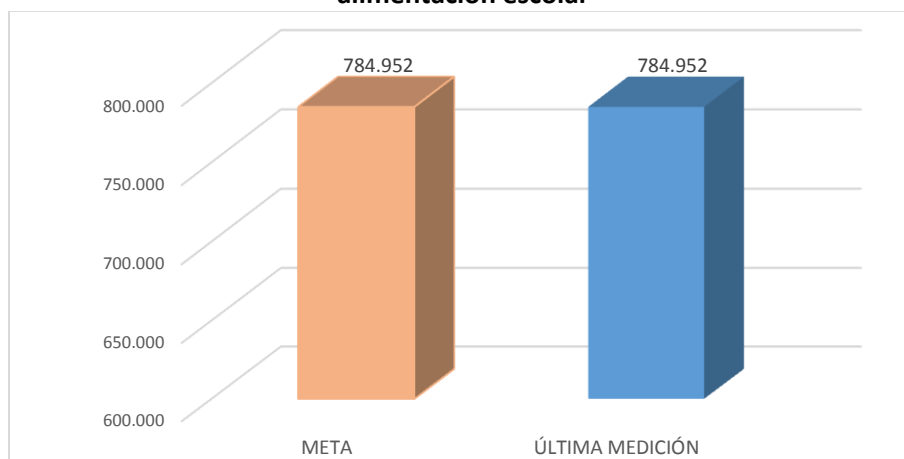
El objetivo de este indicador es medir el porcentaje de estudiantes que reciben alimentación escolar.

Los estudiantes reciben diariamente y durante su jornada escolar, uno y hasta dos complementos alimentarios con calidad nutricional e inocuidad, diseñados por grupos de edad, que aportan el 22% del Valor Calórico Total -VCT- para el caso del desayuno y el refrigerio y el 30%, en el caso del almuerzo escolar. Los menús están diseñados de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y las recomendaciones de calorías y nutrientes establecidas en la Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes- RIEN para la población colombiana, del Ministerio de Salud y Protección Social.

El programa de gobierno estableció como compromiso la alimentación escolar de calidad, al 100 % de los estudiantes de la matrícula oficial del Distrito, que se materializó, en el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá mejor para Todos”, en el Pilar “Inclusión Educativa para la Equidad” a través del fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar PAE.

El resultado del indicador muestra que, en el cuatrienio, se benefició el 100 % de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde, única y nocturna, que manifestaron la necesidad de recibir estos complementos alimentarios durante su jornada escolar, esto es, 784.952 estudiantes.

Gráfica 20. Estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial beneficiados con alimentación escolar



Fuente: Proyecto de inversión 1052, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.5 Índice Sintético de Calidad Educativa - ISCE

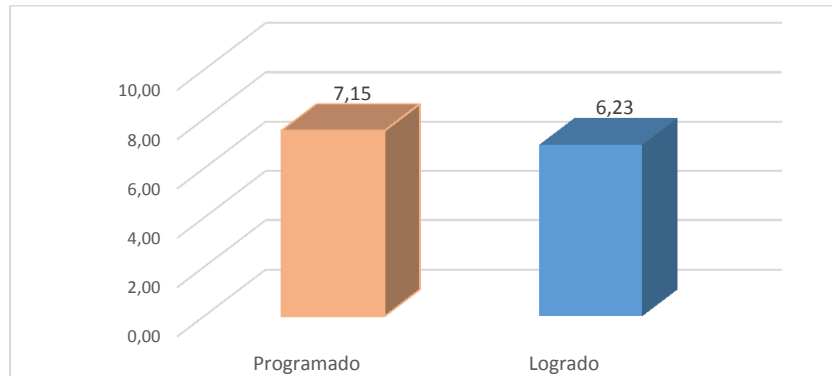
El Índice Sintético de Calidad Educativa - ISCE es un índice, calculado por el ICFES, que mide cuatro aspectos de la calidad de la educación en todos los colegios del país⁴. Esta herramienta permite a la comunidad educativa identificar de manera objetiva el progreso, eficiencia, desempeño y ambiente escolar que tiene la institución. El ISCE tiene cuatro componentes: Progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente Escolar. El nivel educativo de la Media no tiene este último componente. El ISCE está en una escala de 1 a 10, en donde Progreso y Desempeño pesan 40 por ciento, cada uno, y Eficiencia y Ambiente Escolar pesan 10 por ciento, cada uno. Para el caso de la Media, el componente Eficiencia pesa el 20 por ciento⁵.

En el tablero de control de la SED este índice se ha definido en tres indicadores: 10. ISCE Media, 11. ISCE Primaria y 12 ISCE Secundaria.

⁴ https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica_ISCE.pdf

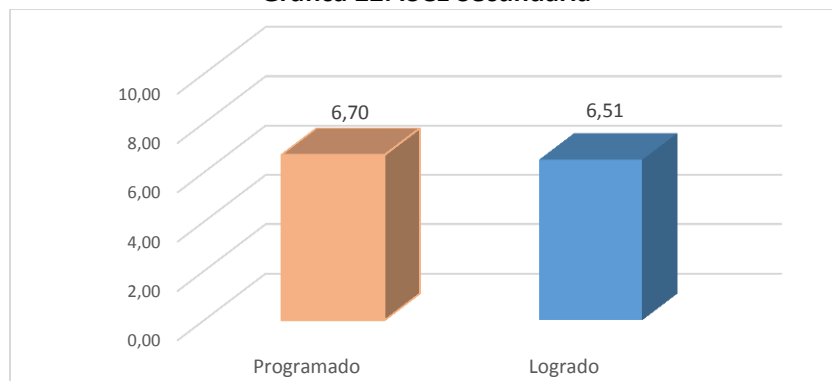
⁵ Ibidem.

Gráfica 21. ISCE Primaria



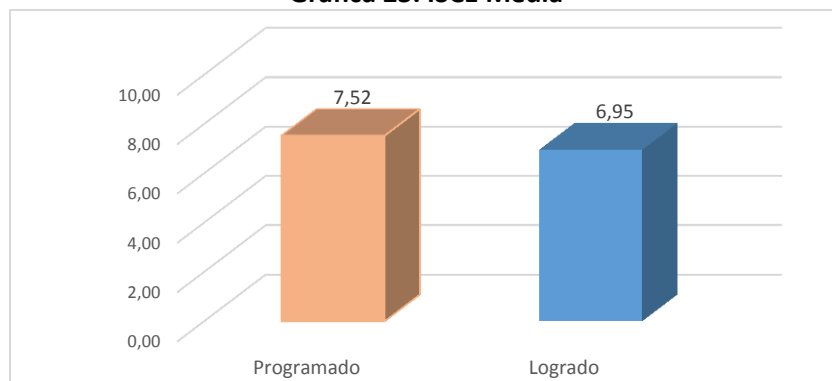
Fuente: Datos pruebas Saber 2017 denominados ISCE 2018/Ministerio de Educación Nacional-MEN. "Anexo 1-Datos pruebas Saber 2017 denominados ISCE 2018/Ministerio de Educación Nacional-MEN"

Gráfica 22. ISCE Secundaria



Fuente: Datos pruebas Saber 2017 denominados ISCE 2018/Ministerio de Educación Nacional-MEN. "Anexo 1-Datos pruebas Saber 2017 denominados ISCE 2018/Ministerio de Educación Nacional-MEN"

Gráfica 23. ISCE Media



Fuente: Datos pruebas Saber 2017 denominados ISCE 2018/Ministerio de Educación Nacional-MEN. "Anexo 1-Datos pruebas Saber 2017 denominados ISCE 2018/Ministerio de Educación Nacional-MEN"

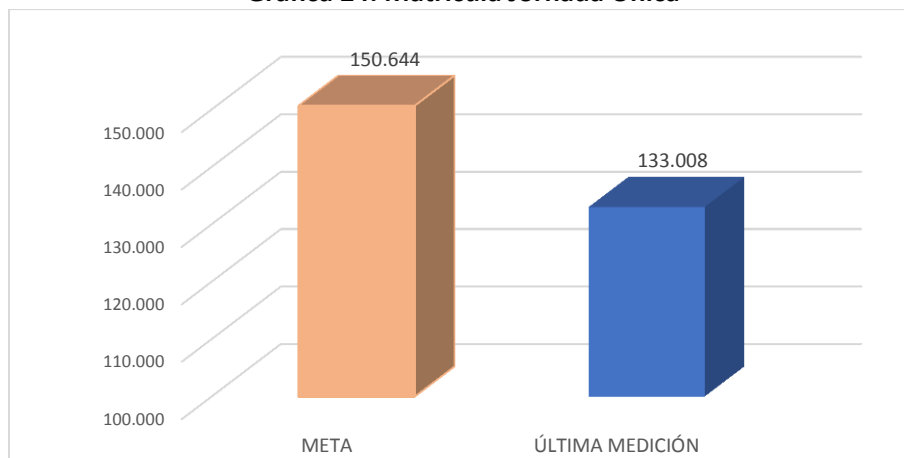
4.3.2.6 Matrícula Jornada Única

El objetivo de este indicador es medir el avance de la matrícula oficial en cuanto a la implementación de la jornada única. Esta estrategia busca que los estudiantes del Distrito cuenten con mayores oportunidades de enseñanza y potencien sus habilidades por medio de una educación integral que fomente el desarrollo de competencias y que garantice una educación plena y pertinente.

En el cuatrienio la meta para este indicador es de 150.644 estudiantes atendidos en jornada única. Con corte a diciembre de 2019 han sido atendidos 133.008 estudiantes lo que significa un avance del 88,29 % para el cuatrienio.

La jornada única se ha implementado gracias a un trabajo articulado que incluye docentes, infraestructura, gestión educativa y la colaboración de otras entidades distritales.

Gráfica 24. Matrícula Jornada Única



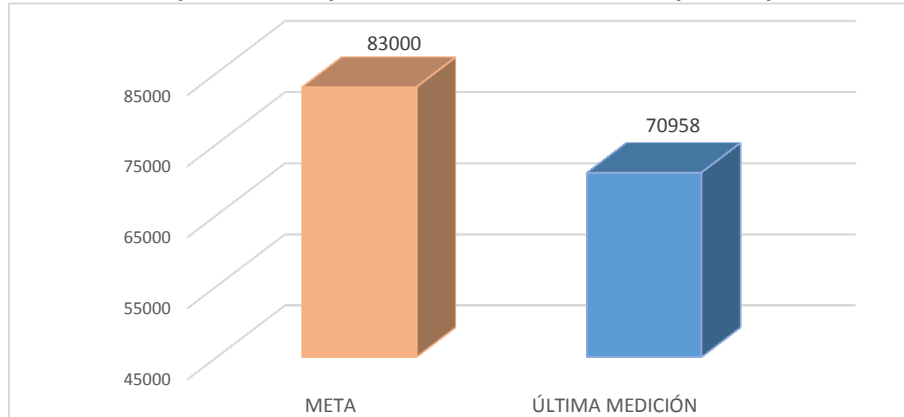
Fuente: Proyecto de inversión 1056, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.7 Niños y niñas de 4 y 5 años atendidos en la ruta integral de atención para la primera infancia

Indica el cumplimiento del número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años. La atención integral busca que los niños y niñas de 4 y 5 años que se matriculen en los grados de jardín y transición en las IED se les garantice el cumplimiento de las condiciones de calidad en cada uno de los componentes definidos en la política de Estado para el desarrollo integral a la primera infancia: pedagógico; familia, comunidad y redes; salud y nutrición; ambientes educativos y protectores; administración y gestión y talento humano.

Es así como a corte de diciembre de 2019 se alcanzó la atención integral de 70.958 niños y niñas, con un cumplimiento de 85,49 % en lo corrido del cuatrienio y de 98,55 % para la vigencia 2019.

Gráfica 25. Niños y niñas de 4 y 5 años atendidos en la RIA para la primera infancia



Fuente: Proyecto de inversión 1050, corte 31 de diciembre de 2019

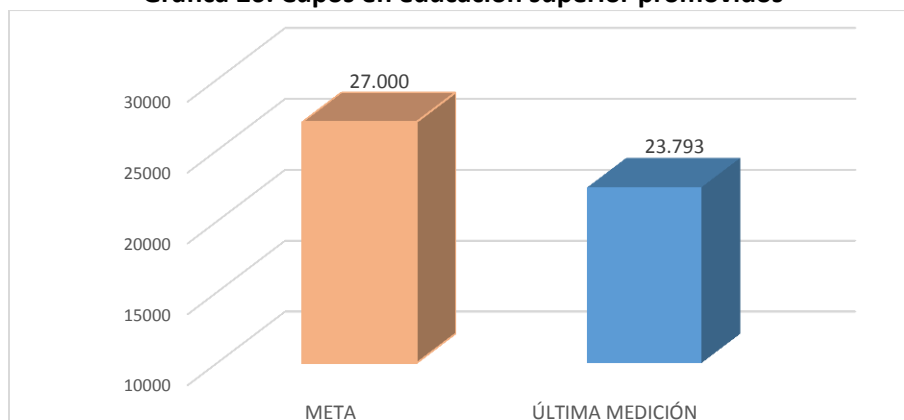
4.3.2.8 Cupos en educación superior promovidos

El objetivo de este indicador es promover el acceso y la permanencia en educación superior a jóvenes del Distrito de manera preferencial a los estratos 1, 2 y 3.

Las estrategias que adelanta la SED para el acceso a la educación superior generan impactos positivos en la población del Distrito, pues contribuyen al desarrollo de sectores productivos de la ciudad, toda vez que se amplía la base de la población que se encuentra calificada para desarrollar diferentes actividades laborales e investigativas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de igualdad y equidad en los entornos sociales, culturales y económicos en los que se desenvuelven.

Entre 2016 y 2019 se realizaron 69 convocatorias a través de las cuales se benefició a 23.793 jóvenes, para un cumplimiento del 88 % respecto a la meta de producto de 27.000 cupos (SED) y del 67 % frente a la meta de los 35.000 cupos del programa Acceso con Calidad a la Educación Superior del que hace parte el proyecto 1074 “Educación Superior para una Ciudad de Conocimiento”.

Gráfica 26. Cupos en educación superior promovidos



Fuente: Proyecto de inversión 1074, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.9 Docentes y directivos docentes con programas de formación

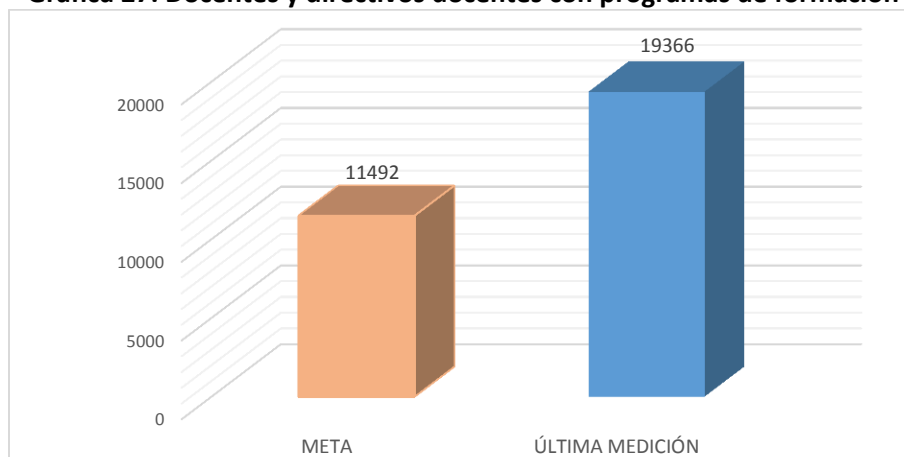
Indica el número de docentes formados en el marco de la red de innovación del maestro en el Plan de Desarrollo 2016-2020.

Con la formación de docente y directivos docentes se busca aportar a una educación de calidad para todos, promoviendo la innovación educativa y el reconocimiento de los maestros y maestras como sujetos de saber y como actores de primer orden en la ciudad, a través de los procesos de formación inicial, permanente y avanzada del profesorado.

Así mismo, las estrategias de formación docente se desarrollan desde la perspectiva de articulación con la innovación educativa y la investigación pedagógica, posibilitando, por un lado, la cualificación del saber disciplinar, de la reflexión y construcción del conocimiento pedagógico de los maestros, así como su enriquecimiento como sujeto individual, social, político y cultural, por otro lado, se propician espacios que apuntan al bienestar de los maestros y maestras.

Con corte a diciembre de 2019 se beneficiaron 19.366 docentes y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de Maestros, con la profesionalización de maestros normalistas, acompañamiento a maestros noveles, formación permanente y formación posgradual, lo que significó un logro acumulado para el cuatrienio de 168,52 %.

Gráfica 27. Docentes y directivos docentes con programas de formación



Fuente: Proyecto de inversión 1040, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.10 Esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando

El objetivo de este indicador es el establecimiento de un esquema de aseguramiento de la calidad de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH), con el cual la SED

busca fortalecer y fomentar este nivel de formación elevando los estándares institucionales y robusteciendo las orientaciones de diseño de los programas.

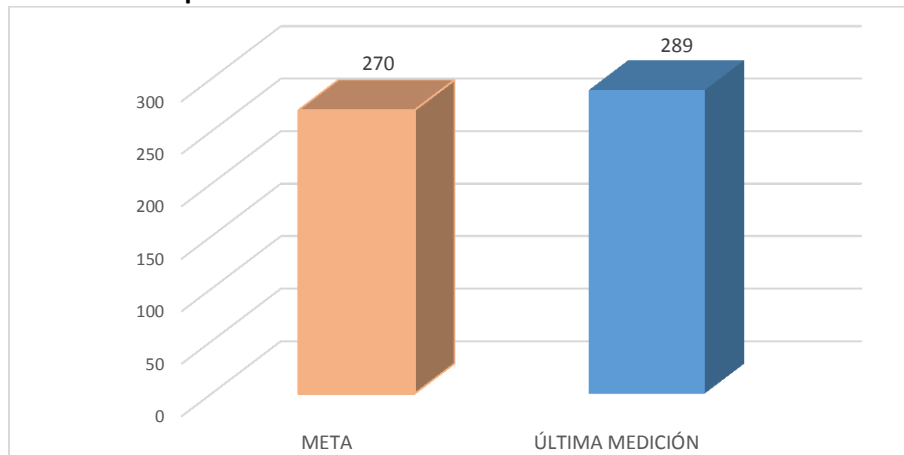
Es así como en el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, la SED se ha comprometido a fortalecer los procesos de articulación entre las instituciones educativas y el SENA en programas técnicos, tecnológicos y de formación para el trabajo y el desarrollo humano. A la fecha, se cumplió con el 100% de esta meta, la SED cuenta con un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano IETDH, beneficiando a los diferentes grupos poblacionales que eligen esta modalidad de educación como una alternativa para continuar con un proceso de formación integral y permanente que les permita insertarse de forma efectiva en un contexto ocupacional.

4.3.2.11 IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Este indicador mide el logro respecto a la implementación de procesos de fortalecimiento de la educación media en las IED. Se busca que las IED desarrollen procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas, tecnológicas, sociales y emocionales de los estudiantes de educación media de Bogotá a través de acciones de acompañamiento docente in situ.

La meta del cuatrienio se contempló para 270 IED en procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media. A la fecha, el cumplimiento de este indicador se encuentra en 107,04 % con 289 IED en procesos de fortalecimiento de la educación media.

Gráfica 28. IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados



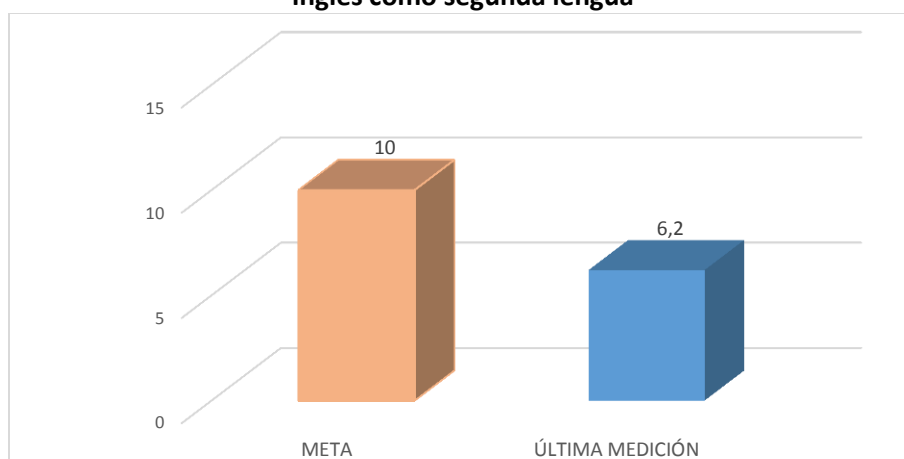
Fuente: Proyecto de inversión 1073, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.12 Estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua

Este indicador busca medir mediante los resultados de las Pruebas Saber 11 el nivel de competencia en inglés de los estudiantes bogotanos, de tal manera que les permitan desenvolverse adecuadamente en contextos educativos y laborales en los que se requiere entender y producir textos en temas variados, relacionarse en un grado suficiente de fluidez y naturalidad, expresar sus puntos de vista y explicar sus planes.

En la vigencia 2018, se alcanzó el 6,2 % de estudiantes con nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua. En la vigencia 2019, se presentó una disminución del porcentaje de estudiantes vinculados a éste proyecto, alcanzando el 5,8 % en las Pruebas Saber 11. Teniendo en cuenta que el indicador en SEGPLAN es de tipo incremental, se reporta el logro más alto obtenido en el cuatrienio.

Gráfica 29. Porcentaje de Estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua



Fuente: Proyecto de inversión 1057, corte 31 de diciembre de 2019

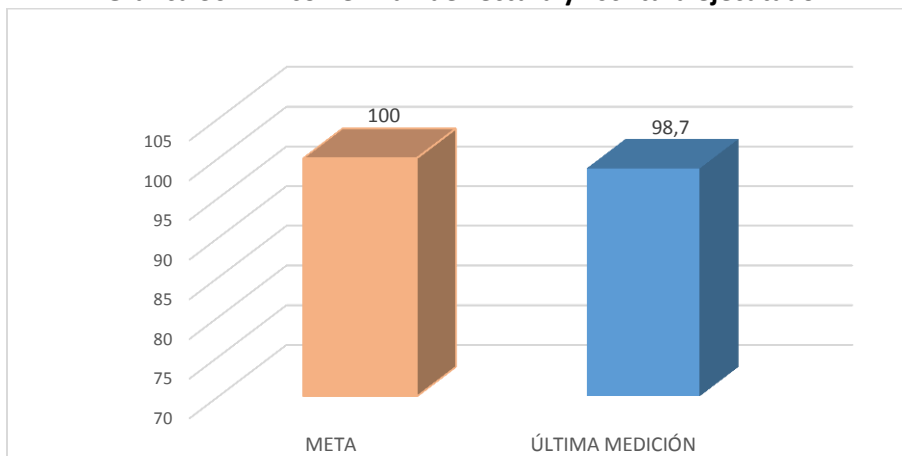
4.3.2.13 IED con el Plan de Lectura y Escritura ejecutado

El objetivo de este indicador es medir el cumplimiento del porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura “Leer es Volar”, establecido en el Plan de Desarrollo 2016-2020.

El reto estratégico en este tema es garantizar que todos los niños y niñas sepan leer y escribir a los ocho años de edad. Para ello, se promueve el fortalecimiento de la lectoescritura y el pensamiento lógico-matemático para consolidar las competencias en lenguaje que son indispensables para la adecuada trayectoria escolar, así como las mencionadas del ciudadano de hoy.

La meta para el cuatrienio de este indicador es 100%, a la fecha se cuenta con un avance de 98,70% mediante el fortalecimiento de la lectoescritura y las bibliotecas escolares.

Gráfica 30. IED con el Plan de Lectura y Escritura ejecutado



Fuente: Proyecto de inversión 1057, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.14 IED en B, A y A+ en las pruebas Saber 11

Con el indicador se busca medir la brecha entre los resultados obtenidos entre los colegios público y privados, además la Secretaría de Educación enfoca todas las acciones pedagógicas y mejora las condiciones de los colegios distritales, para aumentar este indicador en pro de que los estudiantes recibieran una educación de mejor calidad y alcancen una mayor equidad educativa y social en la ciudad.

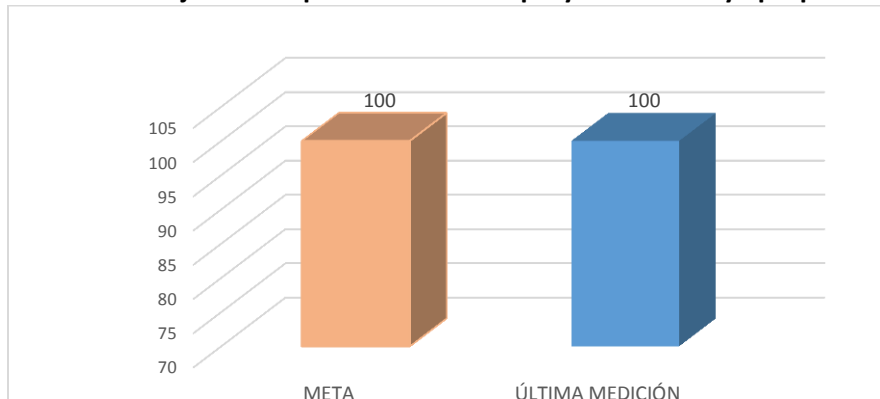
Para la vigencia 2018, el Distrito aumentó el porcentaje de colegios distritales que se encuentran en las categorías más altas de las pruebas Saber 11, con el 84,1% de los colegios ubicados en nivel B, A y A+, hoy más colegios públicos se clasifican en las categorías A+, A y B.

4.3.2.15 IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Este indicador mide el cumplimiento del porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC. La implementación del uso y apropiación de las TIC y los medios educativos implica la transformación de ambientes de aprendizaje con el uso de tecnologías digitales, que potencie en estudiantes las competencias del Siglo XXI, e incorpore las TIC en los diferentes Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

A diciembre de 2019, el 100 % de las IED desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC, gracias a las capacitaciones en internet y uso del portal web, la conformación de equipos de gestión, talleres realizados en el Centro de Innovación Saber Digital REDP y el acompañamiento de la SED en diversas actividades por parte.

Gráfica 31. Porcentaje de IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC



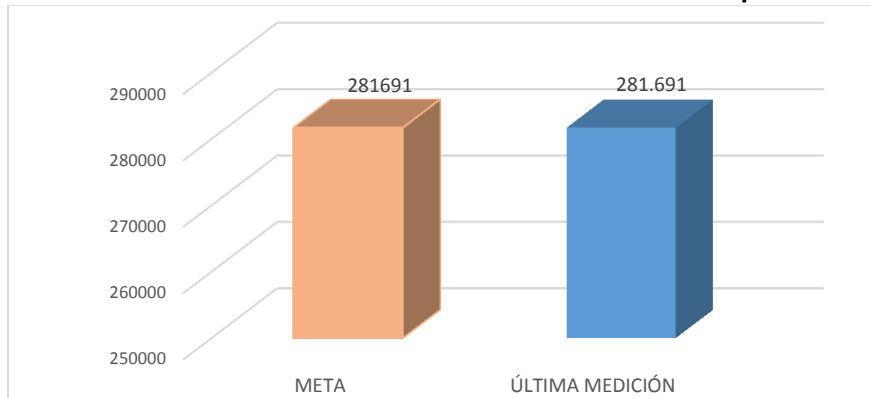
Fuente: Proyecto de inversión 1057, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.2.16 Matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar

El objetivo de este indicador es medir el avance de la matrícula oficial en cuanto a la implementación de la jornada extendida (Uso del Tiempo Escolar). Las actividades de uso del tiempo escolar, tienen como fin aumentar el tiempo escolar de los y las estudiantes del sistema educativo oficial, mediante la implementación de estrategias en ambientes de aprendizajes innovadores del colegio y la ciudad, fortaleciendo las competencias básicas y de formación integral.

La meta para el cuatrienio 2016-2020 se fijó en 281.691 estudiantes atendidos a través de la implementación de jornada extendida. A diciembre de 2019, se beneficiaron 279.804 estudiantes con el desarrollo de estrategias pedagógicas para la extensión de la jornada escolar a través de líneas en arte, de ciencia y tecnología, lectura y escritura, entre otras, lo que se ha traducido en un avance en la meta de 37,15 % de la matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar. Teniendo en cuenta que el indicador en SEGPLAN es de tipo incremental, se reporta el logro más alto obtenido en el cuatrienio, es decir 281.691 para las vigencias 2017 y 2018.

Gráfica 32. Matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar



Fuente: Proyecto de inversión 1056, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.3 Indicadores Proceso de Apoyo

4.3.3.1 Colegios nuevos construidos

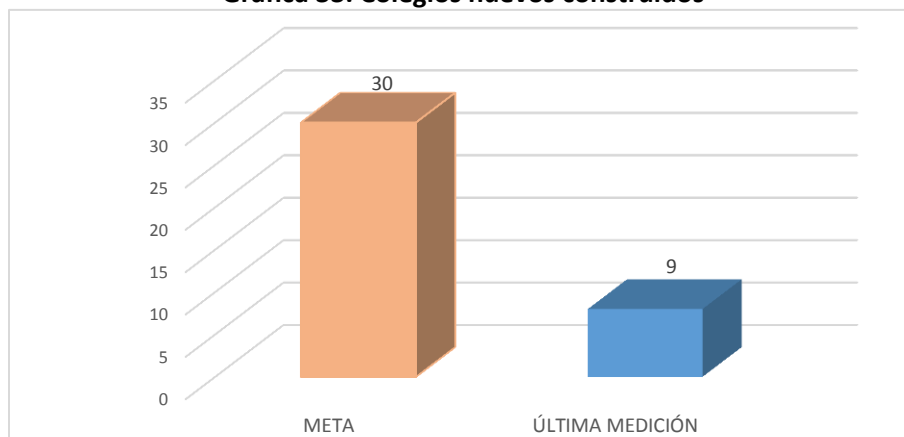
Indica el número de colegios nuevos construidos (en lotes nuevos debidamente legalizados) y dotados. Para la construcción de los colegios, la Dirección de Construcciones selecciona el lote que ofrezca las condiciones necesarias para el desarrollo del proyecto, se adelanta un proceso de saneamiento y aseguramiento de la documentación para la legalización del predio, contratación para el diseño de la infraestructura, se verifica que los diseños ejecutados cumplan con los requisitos propios de un colegio Distrital, se solicita la licencia de construcción, se realiza el proceso de contratación de la obra, se verifica que la misma se ejecute de acuerdo con los diseños en los tiempos previstos y con una calidad adecuada, posterior a ello se entrega a la comunidad educativa.

Para el reporte de cumplimiento de este indicador, se tienen cuenta las siguientes fases del proyecto:

1. Lote saneado (15%)
2. Diseño y licencia (15%)
3. Cimentación (7%)
4. Estructura (14%)
5. Acabados (49%)

De acuerdo con la ficha técnica del proyecto de infraestructura, se reporta como meta cumplida el colegio que se encuentre en un 97% de avance de obra, que garantice su funcionamiento, y recibo a satisfacción por la interventoría y la SED. A la fecha, la Secretaría de Educación ha cumplido el 30% de la meta programada con la entrega de 9 colegios nuevos, donde se fomenta el mejoramiento de la calidad educativa en sectores deficitarios de la ciudad en materia educativa.

Gráfica 33. Colegios nuevos construidos



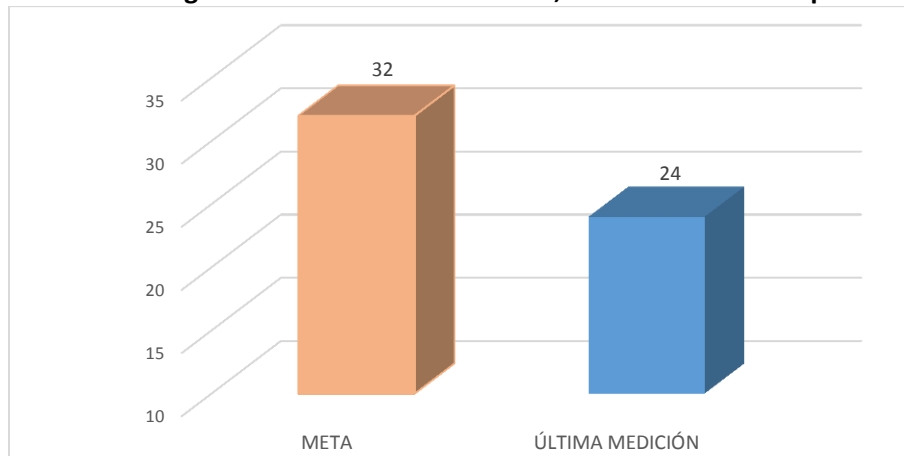
Fuente: Proyecto de inversión 1046, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.3.2 Colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones

Este indicador muestra el número de colegios existentes intervenidos con restituciones, terminaciones o ampliaciones de infraestructura educativa que no cumplan con las especificaciones de sismo resistencia. Además, incluye la sustitución completa de infraestructura existente que presente grados importantes de deterioro, obsolescencia estructural o inadecuados emplazamientos en el terreno, que generaran riesgo a la comunidad educativa.

En el Plan de Desarrollo se planteó la construcción de 32 colegios con restituciones, terminaciones o ampliaciones para el cuatrienio así: 21 restituciones, es decir, la sustitución completa de una infraestructura existente que presentara grados importantes de deterioro, obsolescencia estructural o inadecuados emplazamientos en el terreno, que generaran riesgo a la comunidad educativa y 11 terminaciones o ampliaciones. Con corte a diciembre de 2019 se han entregado 24 colegios bajo estas modalidades de intervención.

Gráfica 34. Colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones



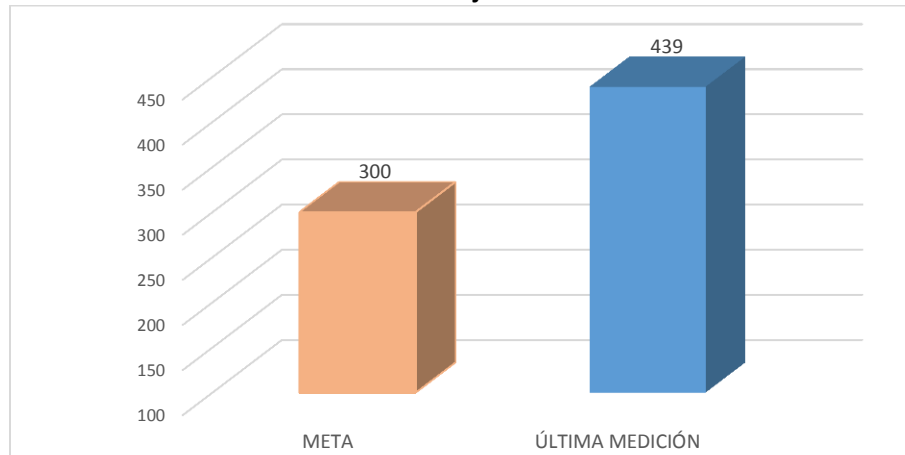
Fuente: Proyecto de inversión 1046, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.3.3 Sedes de IED con mejoramientos de infraestructura

El objetivo de este indicador es medir el número de sedes de IED a las cuales se les han realizado mejoramientos de infraestructura, con el fin de garantizar ambientes de aprendizaje asegurando los estándares establecidos para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La meta contemplada en el Plan de Desarrollo de mejoramiento de las plantas físicas de 300 sedes, fue superada en el año 2018, y en la actualidad se han realizado intervenciones en 439 sedes, lo que ha significado un cumplimiento de 146,33 %.

Gráfica 35. Sedes de IED con mejoramientos de infraestructura



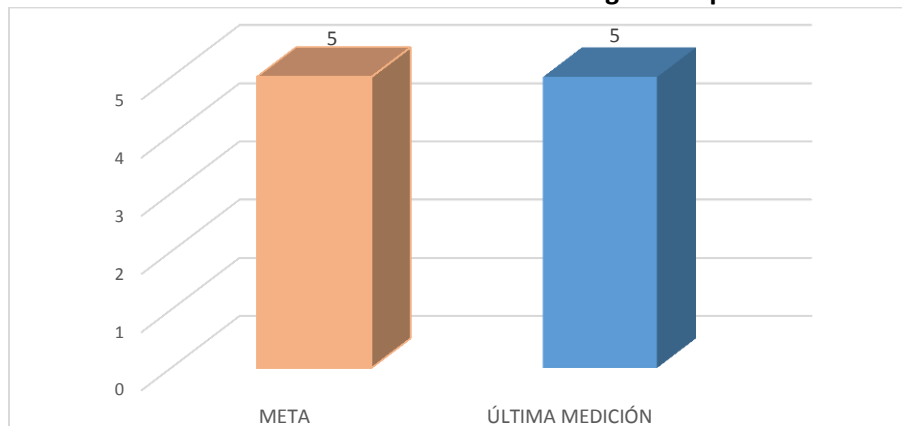
Fuente: Proyecto de inversión 1046, corte 31 de diciembre de 2019

4.3.3.4 Sistemas de información integrados operando

Este indicador mide el número de sistemas de información operando en la Secretaría de Educación que mejoren la atención de los funcionarios y la comunidad educativa en general, y la gestión de la Secretaría de Educación en cuanto al cumplimiento de su misionalidad y los propósitos enmarcados en el Plan de Desarrollo Vigente.

A la fecha la meta ha sido cumplida en un 100,00 % con 5 sistemas de información operando.

Gráfica 36. Sistemas de información integrados operando



Fuente: Proyecto de inversión 1043, corte 31 de diciembre de 2019

4.4 Grupo Sistema Integrado de Gestión

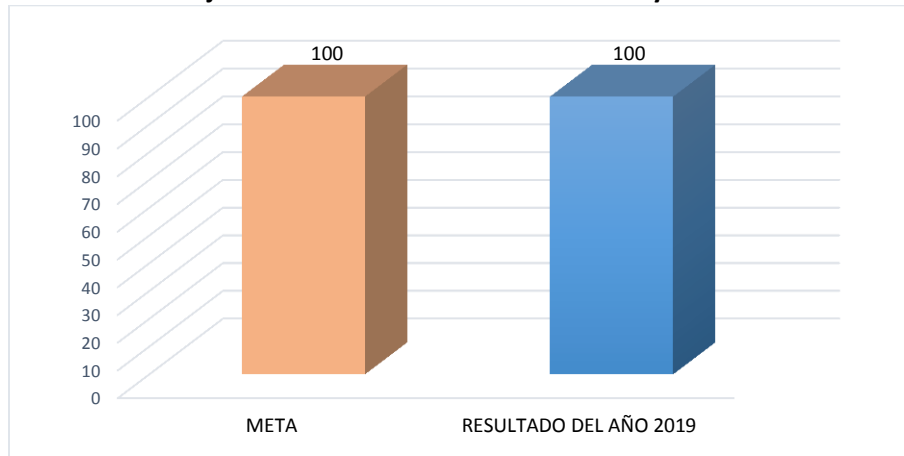
4.4.1 Indicadores Proceso Estratégico

4.4.1.1 Porcentaje de avance del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG –MIPG

Este indicador hace parte del proceso de mejora continua, cuyo responsable es la Oficina Asesora de Planeación, y busca medir el avance del plan de adecuación y sostenibilidad SIG -MIPG en la vigencia.

La medición se hace con una frecuencia mensual y con corte diciembre de 2019 presenta un reporte del 100 %, lo que indica que al finalizar la vigencia el plan de adecuación y sostenibilidad SIG –MIPG se cumplió en su totalidad.

Gráfica 37. Porcentaje de avance del Plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG



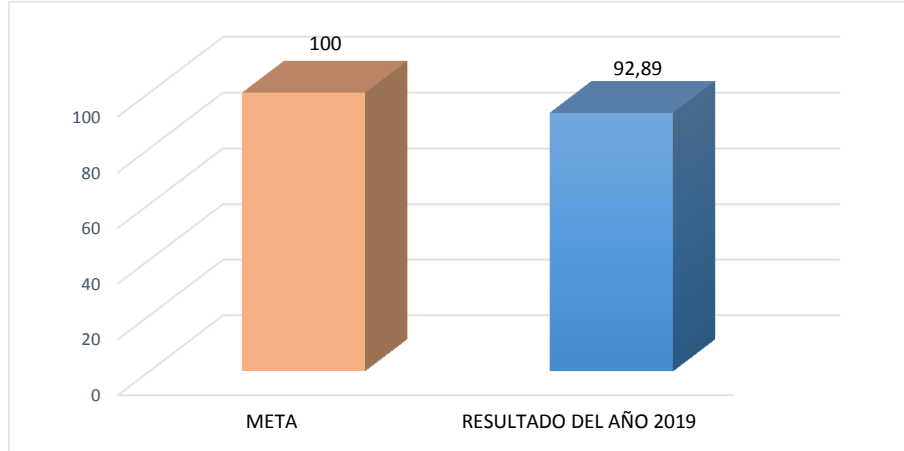
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.1.2 Cumplimiento de las metas de producto del Plan de Desarrollo Distrital

Este indicador hace parte del proceso de planeación estratégica, cuyo responsable es la Oficina Asesora de Planeación, y busca medir el cumplimiento de las metas de producto programadas en cada vigencia para el plan de desarrollo distrital, relacionadas con la Secretaría de Educación.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y con corte diciembre de 2019 presenta un reporte del 92,89 %, lo que indica que las metas de producto programadas para la vigencia en el plan de desarrollo distrital al finalizar el 2019 se cumplieron en su gran mayoría, en el año 2015 el cumplimiento de este indicador alcanzó un 70,22 %.

Gráfica 38. Cumplimiento de las metas de producto del plan de desarrollo distrital



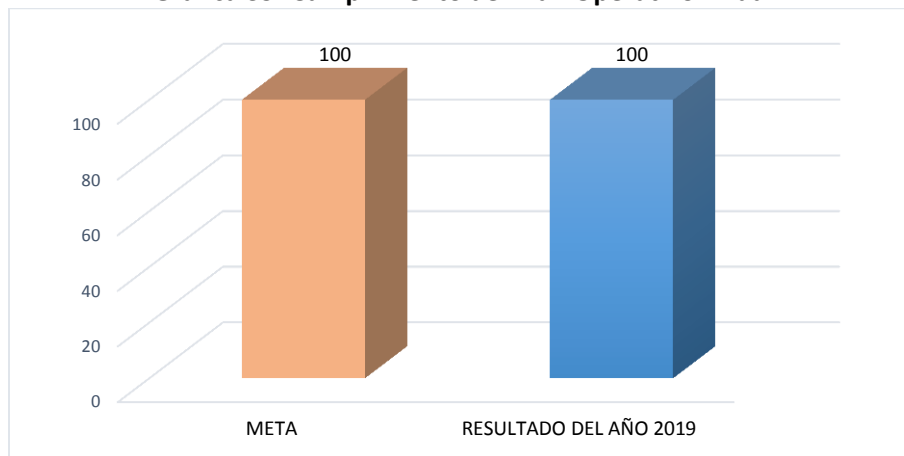
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.1.3 Cumplimiento del Plan Operativo Anual

Este indicador hace parte del proceso de planeación estratégica, cuyo responsable es la Oficina Asesora de Planeación, y busca medir el cumplimiento de las metas definidas en el Plan Operativo Anual.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte del 100 %, lo que indica que las metas del plan operativo anual se cumplieron en su totalidad en la vigencia 2019.

Gráfica 39. Cumplimiento del Plan Operativo Anual



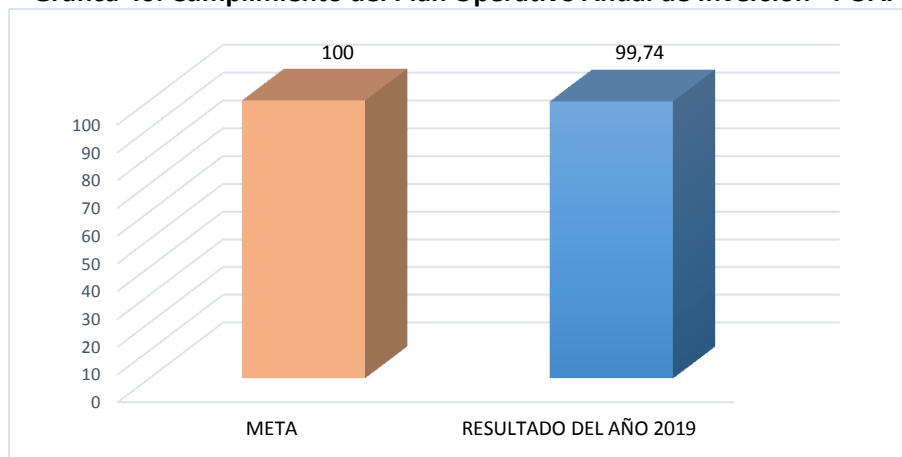
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.1.4 Cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversión - POAI

Este indicador hace parte del proceso de planeación estratégica, cuyo responsable es la Oficina Asesora de Planeación, y busca medir el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversión.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte del 99,74 % de cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversión - POAI, invertidos en el bienestar, la atención integral, la calidad de la educación, formación de maestros y la construcción de paz en los colegios y estudiantes del Distrito.

Gráfica 40. Cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversión - POAI



Fuente: Tablero de control de indicadores

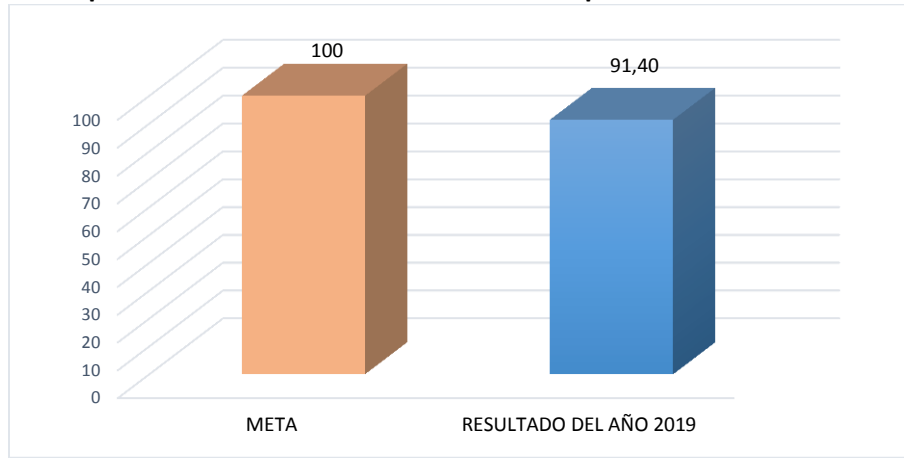
4.4.1.5 Cumplimiento de las metas de resultado o impacto del Plan de Desarrollo Distrital

Este indicador hace parte del proceso de planeación estratégica, cuyo responsable es la Oficina Asesora de Planeación, y busca medir el cumplimiento de las metas de resultado o impacto programadas en cada vigencia para el plan de desarrollo distrital, relacionadas con la Secretaría de Educación.

La última medición reportada a diciembre de 2019 presenta un reporte del 91,4 %, lo que indica que las metas de resultado o impacto programadas en el plan de desarrollo distrital, relacionadas con la Secretaría de Educación se han cumplido en un 91,4 %⁶.

⁶ Este indicador se calcula con respecto a las metas de resultado o impacto cuya medición se encuentra disponible para el periodo de referencia en el momento del cálculo.

Gráfica 41. Cumplimiento de las metas de resultado o impacto del Plan de Desarrollo Distrital



Fuente: Tablero de control de indicadores

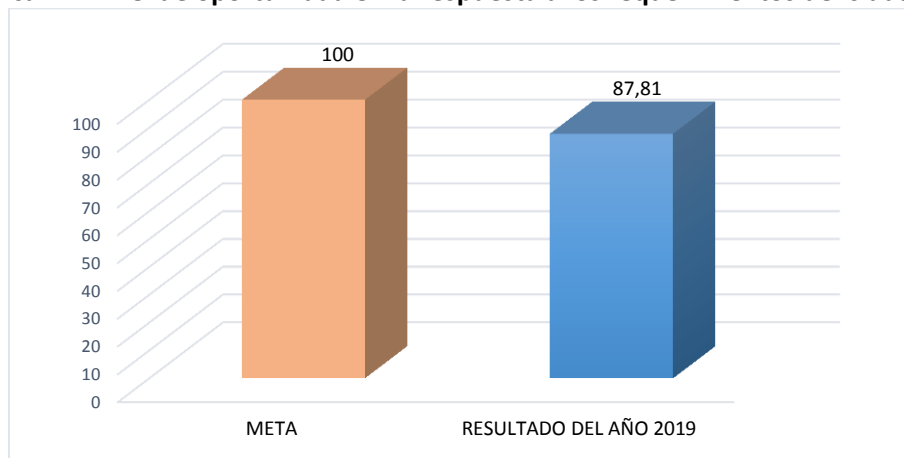
4.4.2 Indicadores Proceso Misional

4.4.2.1 Nivel de oportunidad en la respuesta a los requerimientos del ciudadano

Este indicador hace parte del proceso de servicio integral a la ciudadanía, cuyo responsable es la Oficina de Servicio al Ciudadano, y busca medir el cumplimiento del tiempo de ejecución requerido para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad educativa.

La medición se hace con una frecuencia mensual y con corte a diciembre de 2019 el promedio de las mediciones mensuales es de 87,81 %, lo que indica que en lo corrido del año se les ha dado respuesta a los requerimientos de la comunidad educativa en un 87,81 %.

Gráfica 42. Nivel de oportunidad en la respuesta a los requerimientos del ciudadano



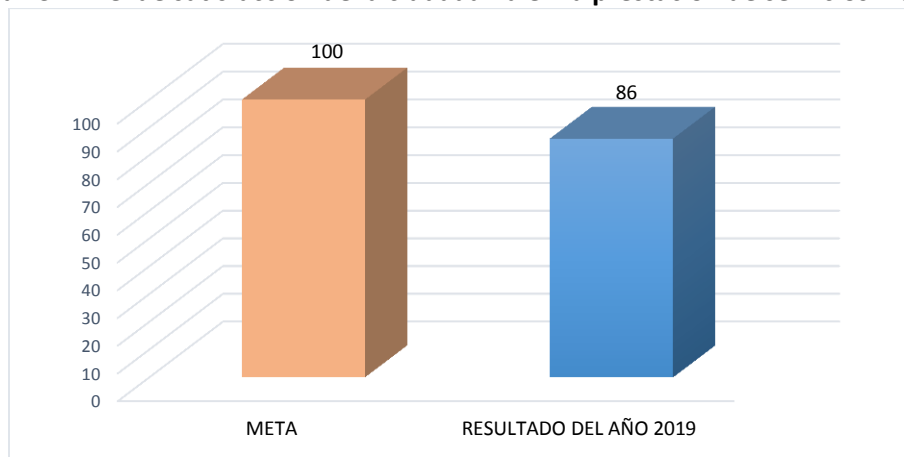
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.2.2 Nivel de satisfacción de la ciudadanía en la prestación de servicios integrales

Este indicador hace parte del proceso de servicio integral a la ciudadanía, cuyo responsable es la Oficina de Servicio al Ciudadano, y busca medir la percepción de la comunidad educativa frente a los servicios integrales prestados por la SED.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte del 86 %, lo que indica que la comunidad educativa tiene un alto nivel de satisfacción frente a los servicios prestados por la SED.

Gráfica 43. Nivel de satisfacción de la ciudadanía en la prestación de servicios integrales



Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3 Indicadores Proceso de Apoyo

4.4.3.1 Porcentaje de interrupciones en la prestación del servicio educativo en los colegios distritales, originadas por fallas en la gestión de los servicios de apoyo administrativo y logístico

Este indicador hace parte del proceso gestión administrativa, cuyo responsable es la Dirección de Servicios Administrativos, busca medir el porcentaje de interrupciones en la prestación del servicio educativo en los colegios distritales, originadas por fallas en la gestión de los servicios de apoyo administrativo y logístico.

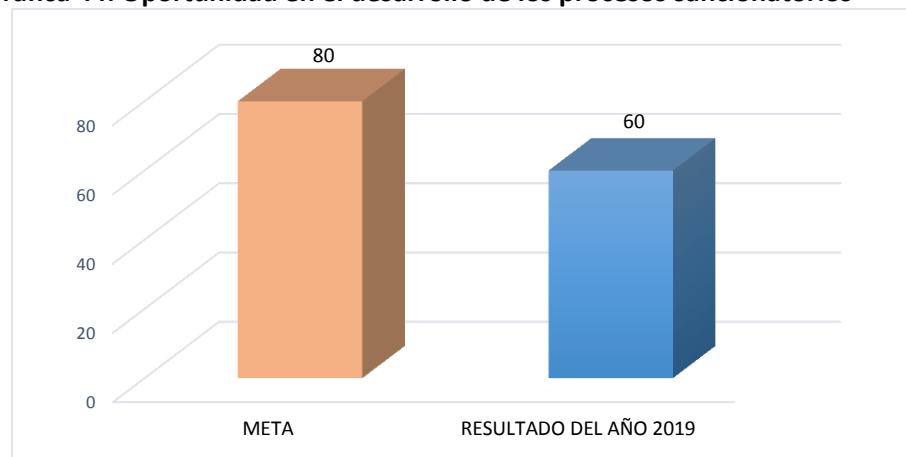
La medición se hace con una frecuencia cuatrimestral y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 0%, lo que indica que en la vigencia no se han presentado interrupciones en la prestación del servicio por este tipo de fallas.

4.4.3.2 Oportunidad en el desarrollo de los procesos sancionatorios

Este indicador hace parte del proceso gestión contractual, cuyo responsable es la Oficina de Contratos, busca determinar el porcentaje de procesos sancionatorios culminados dentro de los 5 meses posteriores a su radicación en la Oficina de Contratos.

La medición se hace con una frecuencia semestral, con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 60 % lo que indica que no se cumplió la meta de este indicador, la Oficina de Contratos solicitará replantear esta medición, ya que la meta es del 80 %.

Gráfica 44. Oportunidad en el desarrollo de los procesos sancionatorios



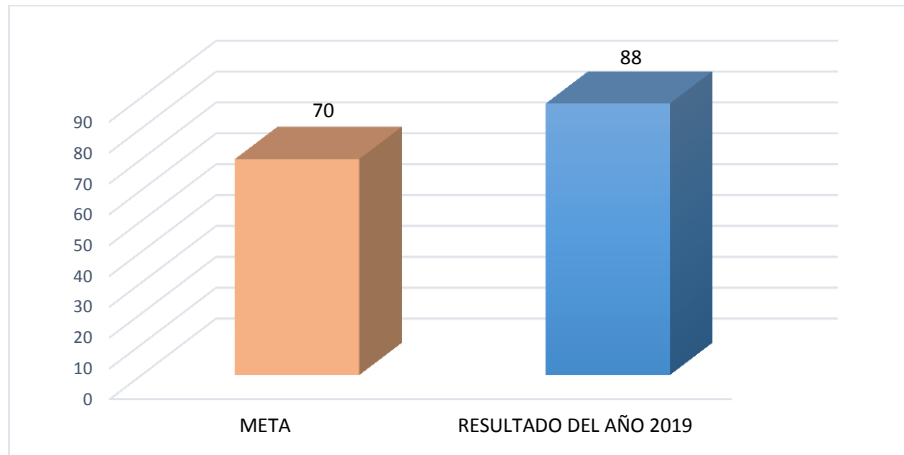
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.3 Nivel de satisfacción de los usuarios

Este indicador hace parte del proceso gestión contractual, cuyo responsable es la Dirección de Contratos, busca determinar el grado de satisfacción de los usuarios en cuanto a los servicios prestados por la Dirección de Contratación y sus oficinas de apoyo.

La medición se hace con una frecuencia anual, con corte a diciembre de 2019 se reportó un avance del 88 % lo que indica un alto nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios prestados por la Dirección de Contratos, superando incluso la meta trazada del 70 %.

Gráfica 45. Nivel de satisfacción de los usuarios



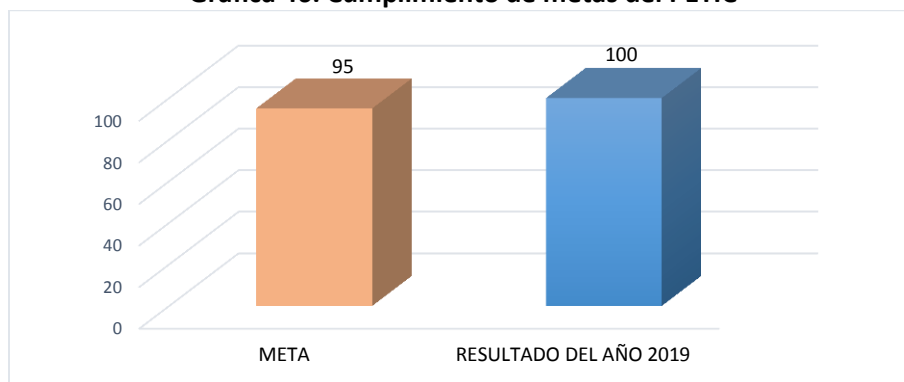
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.4 Cumplimiento de metas del PETIC

Este indicador hace parte del proceso gestión de tecnologías de información y comunicaciones, cuyo responsable es la Oficina Administrativa de Red-p, busca medir los seguimientos realizados al cumplimiento de las metas del PETIC.

La medición se hace con una frecuencia semestral, con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 100 % lo que indica que se realizaron los seguimientos al cumplimiento de las metas del PETIC según las fechas establecidas, superando la meta programada del 95 %.

Gráfica 46. Cumplimiento de metas del PETIC



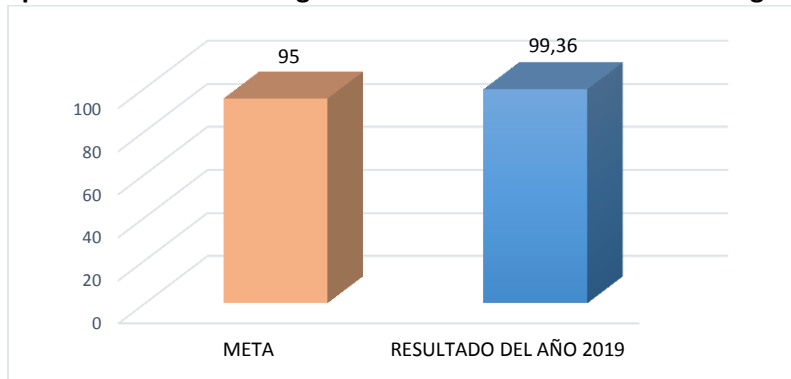
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.5 Oportunidad en la entrega de documentos en los archivos de gestión y central

Este indicador hace parte del proceso gestión documental, cuyo responsable es la Dirección de Servicios Administrativos, busca medir el nivel de oportunidad de entrega de información solicitada al archivo de gestión o archivo central hasta su respuesta efectiva.

La medición se hace con una frecuencia mensual, con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte que corresponde al promedio de las mediciones del 99,36 %, lo que indica que el nivel de oportunidad en la atención de los requerimientos al archivo es alto, superando la meta trazada para la vigencia del 95 %.

Gráfica 47. Oportunidad en la entrega de documentos en los archivos de gestión y central



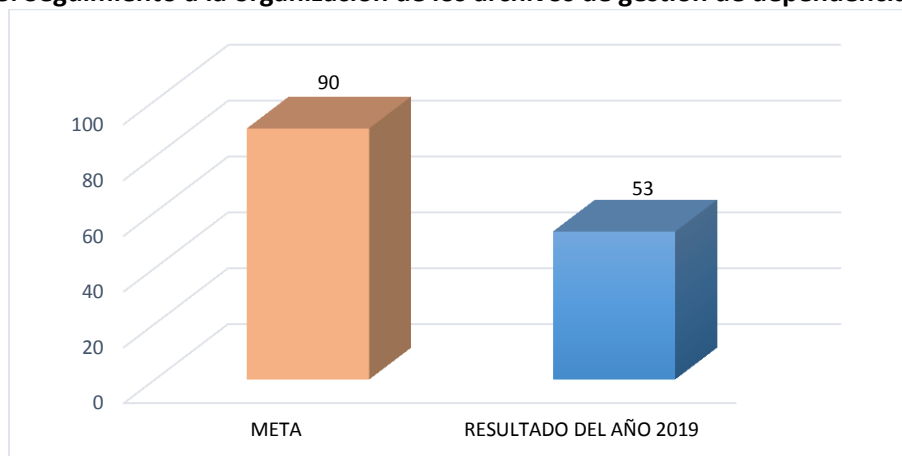
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.6 Seguimiento a la organización de archivos de gestión de dependencias de la SED

Este indicador hace parte del proceso gestión documental, cuyo responsable es la Dirección de Servicios Administrativos, busca medir la organización de las unidades documentales, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el proceso de gestión documental.

La medición se hace con una frecuencia semestral, con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 53 % lo que indica que no se alcanzó la meta en cuanto al número de unidades documentales verificadas.

Gráfica 48. Seguimiento a la organización de los archivos de gestión de dependencias de la SED



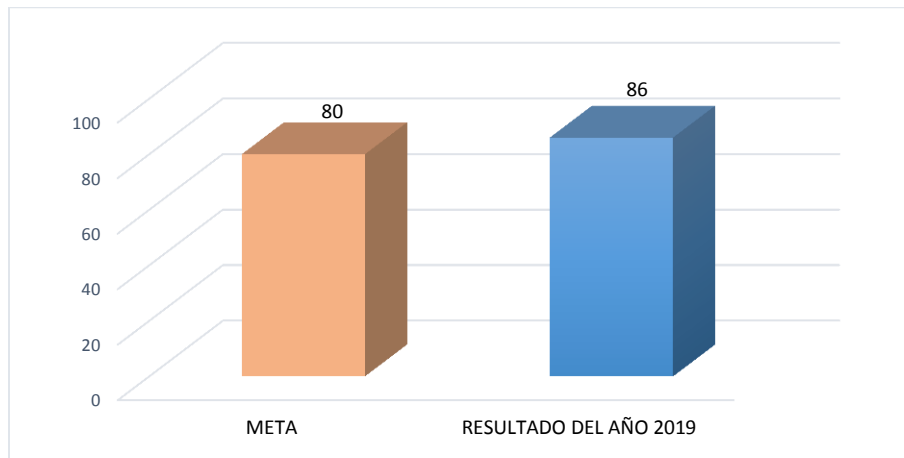
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.7 Cubrimiento de Vacantes Docentes 2018

Este indicador hace parte del proceso gestión de talento humano, cuyo responsable es la Oficina de Personal, busca medir el porcentaje de cubrimiento de las vacantes de los docentes.

La medición se hace con una frecuencia trimestral, con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 86 % lo que indica oportunidad en el cubrimiento de las vacantes generadas, superando la meta planteada que era del 80 %.

Gráfica 49. Cubrimiento de vacantes docentes 2018



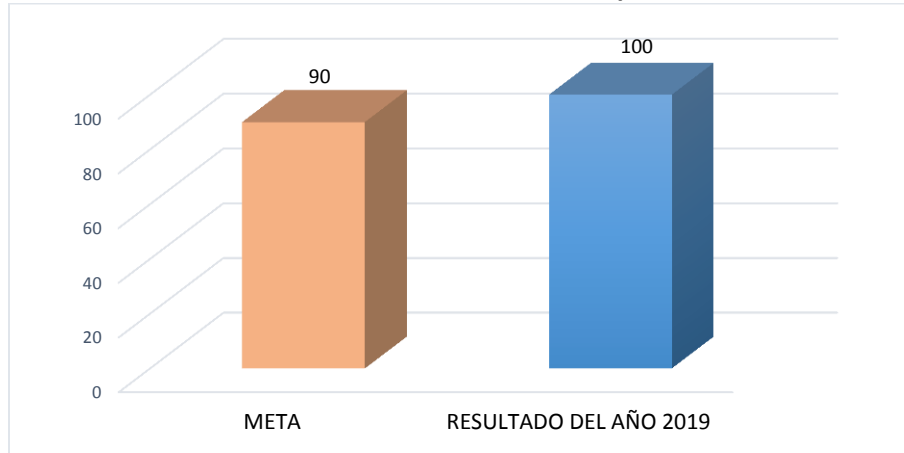
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.8 Gestión de tramites de novedades de personal administrativo

Este indicador hace parte del proceso gestión de talento humano, cuyo responsable es la Oficina de Personal, busca medir el porcentaje de gestión de los requerimientos de novedades de situaciones administrativas del personal administrativo.

La medición se hace con una frecuencia trimestral, con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 100 % lo que indica oportunidad alta en la gestión de los trámites de novedades recibidos, superando incluso la meta trazada que era de 90 %.

Gráfica 50. Gestión de tramites de novedades de personal administrativo



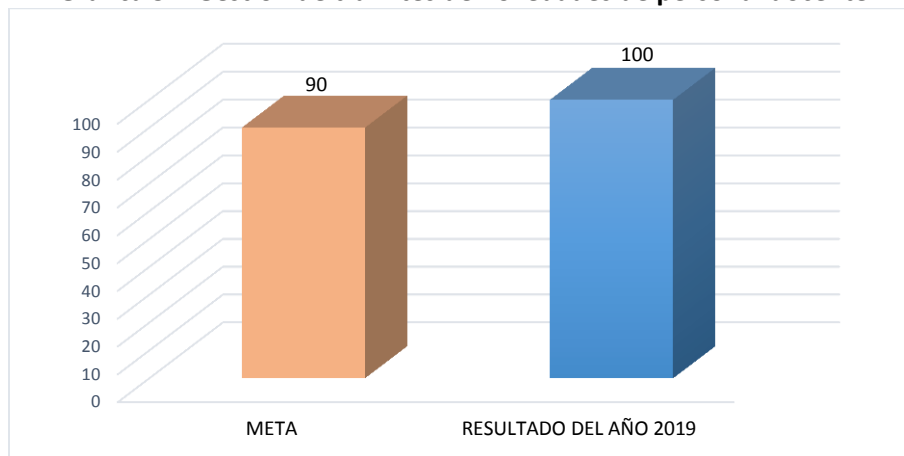
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.9 Gestión de tramites de novedades de personal docente

Este indicador hace parte del proceso gestión de talento humano, cuyo responsable es la Oficina de Personal, busca medir el porcentaje de gestión de los requerimientos de novedades de situaciones administrativas de personal docente.

La medición se hace con una frecuencia trimestral, con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 100 % lo que indica oportunidad alta en la gestión de los trámites recibidos, superando incluso la meta trazada que era del 90 %.

Gráfica 51. Gestión de tramites de novedades de personal docente



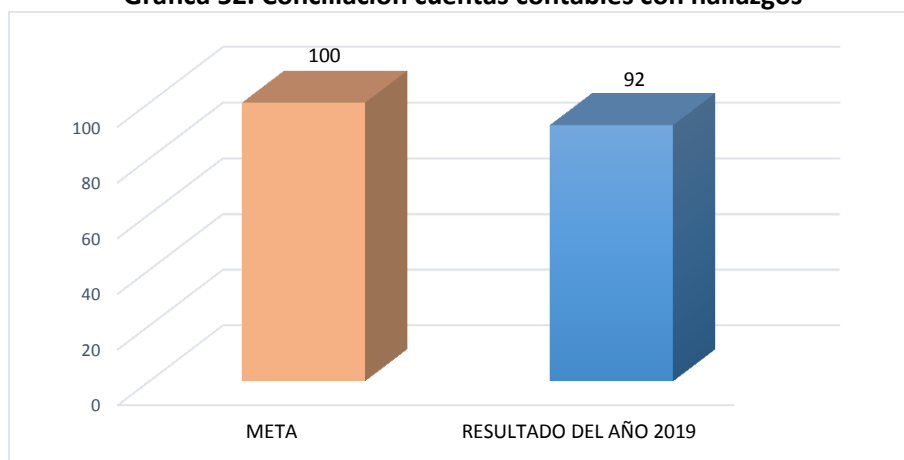
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.10 Conciliación cuentas contables con hallazgos

Este indicador hace parte del proceso gestión financiera, cuyo responsable es la Oficina de Tesorería y Contabilidad, y busca monitorear el nivel de avance en la conciliación de las cuentas contables que presentan hallazgos por parte de la Contraloría de Bogotá.

La medición se hace con una frecuencia mensual y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 92 %, lo que indica que del total de las cuentas que presentan hallazgos por parte de la Contraloría de Bogotá se han conciliado el 92 %, en marzo de este año este indicador registraba un 64 %.

Gráfica 52. Conciliación cuentas contables con hallazgos



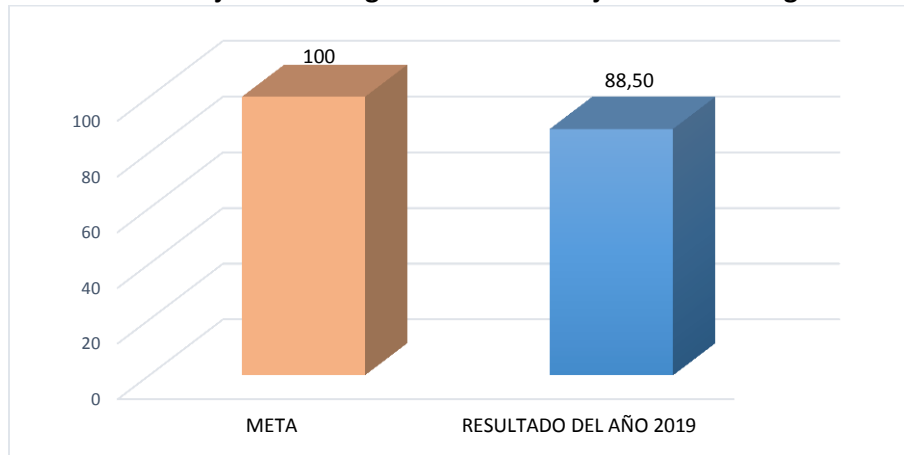
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.11 Ejecución Programa Anual de Caja - PAC de la Vigencia

Este indicador hace parte del proceso gestión financiera, cuyo responsable es la Oficina de Tesorería y Contabilidad, y busca medir el cumplimiento de la ejecución de los recursos reprogramados en el PAC.

La medición se hace con una frecuencia mensual y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 88,5 % del promedio de las mediciones de lo corrido del año, lo que indica que la ejecución de los recursos reprogramados en el PAC se ha cumplido en un 88,5 %, en la vigencia 2018 este indicador alcanzo el 87 %.

Gráfica 53. Ejecución Programa Anual de Caja - PAC de la Vigencia



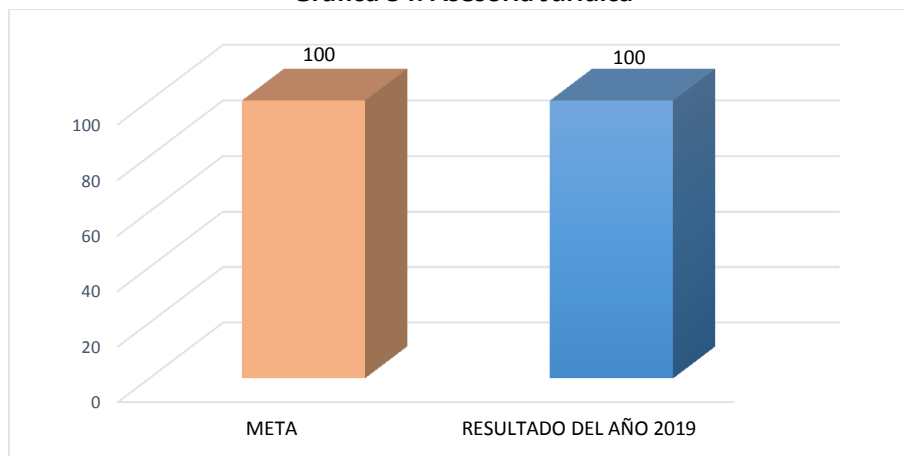
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.12 Asesoría Jurídica

Este indicador hace parte del proceso gestión jurídica, cuyo responsable es la Oficina Asesora Jurídica, y busca medir la oportunidad de las respuestas emitidas por la ésta oficina a las solicitudes de conceptos y asesorías jurídicas.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y a diciembre de 2019 presenta un reporte del 100 %, lo que indica que el total de las respuestas emitidas a las solicitudes de conceptos y asesorías jurídicas se han realizado oportunamente, el año anterior este indicador estuvo en el 100 %.

Gráfica 54. Asesoría Jurídica



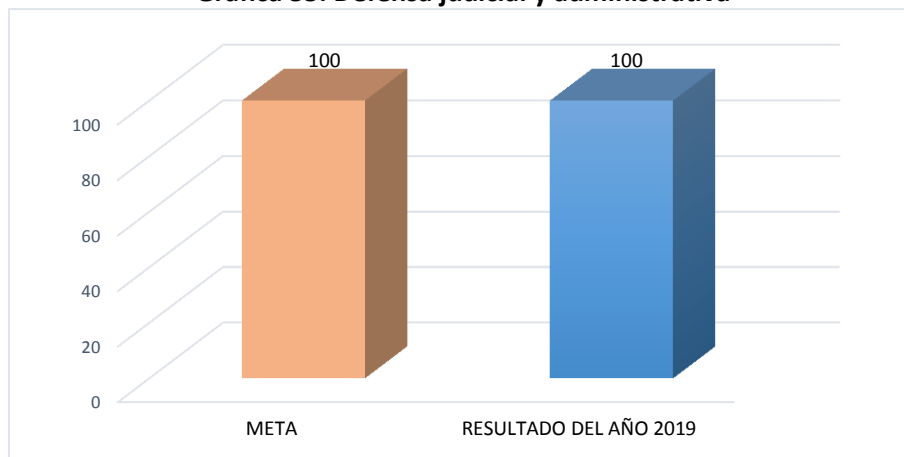
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.13 Defensa Judicial y administrativa

Este indicador hace parte del proceso gestión jurídica, cuyo responsable es la Oficina Asesora Jurídica, y busca medir el cumplimiento de los términos legales en las acciones de defensa judicial y administrativas para los procesos judiciales en los que la Secretaría de Educación es parte.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte del 100 %, lo que indica que se ha cumplido con los términos legales en el total de los procesos judiciales en los que la SED es parte, el año anterior este indicador estuvo en el 100 %.

Gráfica 55. Defensa judicial y administrativa



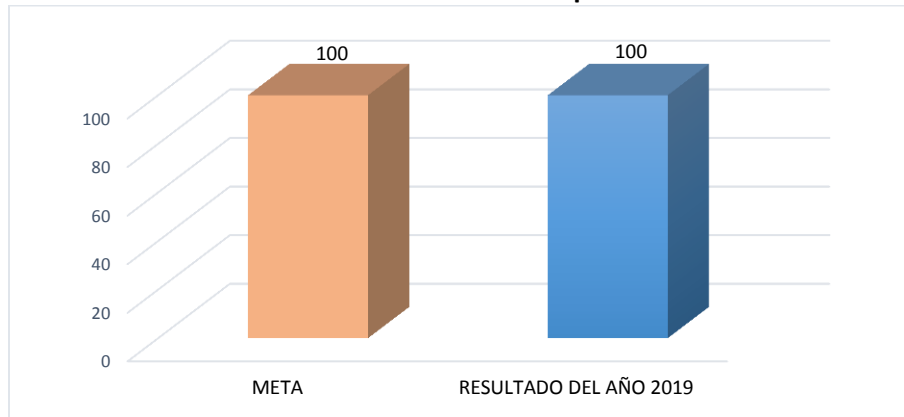
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.3.14 Gestión de cobro persuasivo

Este indicador hace parte del proceso gestión jurídica, cuyo responsable es la Oficina Asesora Jurídica, y busca identificar el porcentaje de procesos gestionados en etapa persuasiva para recuperación efectiva de cartera o envío a etapa coactiva como resultado de la gestión que adelanta la Oficina Asesora de Jurídica.

La medición se hace con una frecuencia semestral y con corte diciembre de 2019 presenta un reporte del 100 %, lo que indica que se han gestionado todos los procesos de cobro persuasivo iniciados, el año anterior no se tenía medición de este indicador.

Gráfica 56. Gestión de cobro persuasivo



Fuente: Tablero de control de indicadores

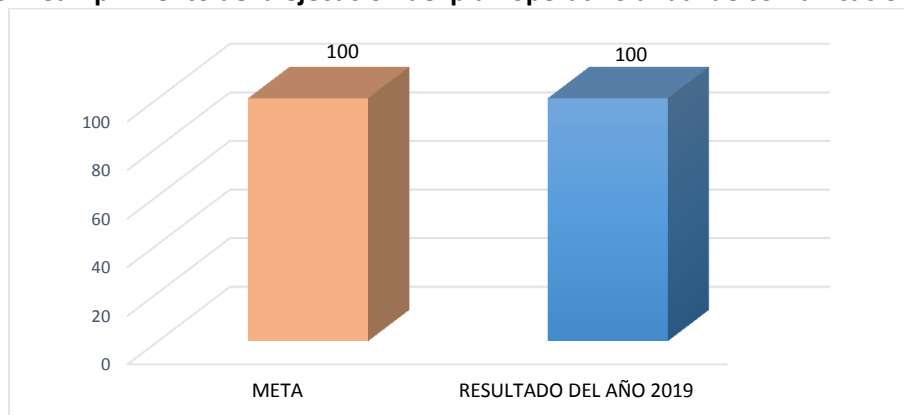
4.4.3.15 Cumplimiento de la Ejecución del Plan Operativo Anual de Comunicación y Prensa

Este indicador hace parte del proceso de gestión de las comunicaciones, cuyo responsable es la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, y busca medir el cumplimiento de la ejecución del plan operativo anual de comunicación y prensa.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y con corte septiembre presenta un reporte del 84%, lo que indica que el plan operativo anual de comunicación y prensa se ha cumplido en un 84% y se espera que se cumpla totalmente al finalizar el año, el año anterior el cumplimiento del plan alcanzo el 100 %.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte del 100 %, lo que indica que el plan operativo anual de comunicación y prensa se ha cumplido totalmente, en el 2018 el cumplimiento del plan alcanzo el 100 %.

Gráfica 57. Cumplimiento de la ejecución del plan operativo anual de comunicación y prensa



Fuente: Tablero de control de indicadores

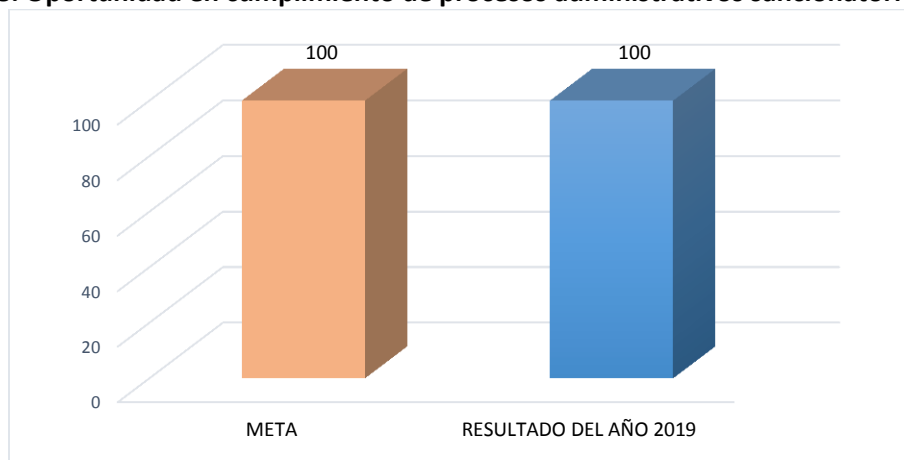
4.4.4 Indicadores Proceso de Evaluación y Mejora

4.4.4.1 Oportunidad en el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios para Instituciones Educativas.

Este indicador hace parte del proceso control de la prestación del servicio educativo, cuyo responsable es la Dirección de Inspección y Vigilancia, y busca medir el cumplimiento del tiempo de ejecución requerido para el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios para entidades sin ánimo de lucro.

La medición se hace con una frecuencia trimestral y con corte al mes de diciembre de 2019 presenta un reporte de 100 % lo que indica que todos los procesos administrativos sancionatorios para las entidades sin ánimo de lucro se han finalizado dentro de los tiempos previstos.

Gráfica 58. Oportunidad en cumplimiento de procesos administrativos sancionatorios para IED



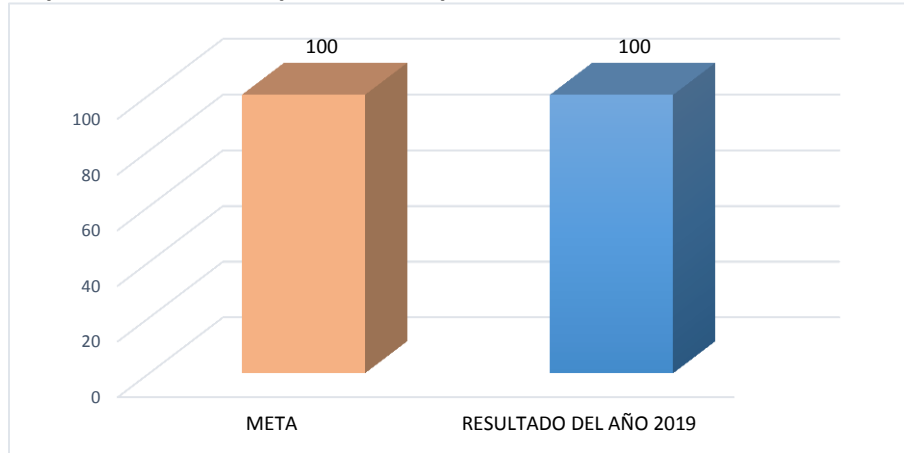
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.4.2 Efectividad en la Ejecución de las actividades del POAIV (Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia)

Este indicador hace parte del proceso control de la prestación del servicio educativo, cuyo responsable es la Dirección de Inspección y Vigilancia, y busca medir la ejecución total de las actividades que se cumplieron al 100 % contempladas dentro del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia.

La frecuencia de medición de este indicador es anual y a diciembre de 2019 se reporta el 100 % de ejecución.

Gráfica 59. Oportunidad en cumplimiento de procesos administrativos sancionatorios para IED



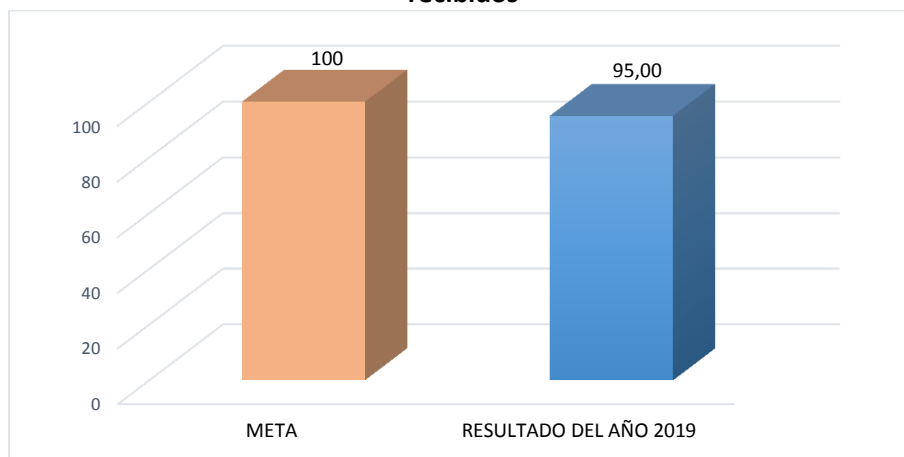
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.4.3 Oportunidad en el inicio de la actuación disciplinaria frente a las quejas e informes recibidos

Este indicador hace parte del proceso control disciplinario, cuyo responsable es la Oficina de Control Disciplinario, y busca medir el cumplimiento del tiempo de ejecución requerido para el inicio de la actuación disciplinaria frente a las quejas e informes recibidos.

La medición se hace con una frecuencia mensual y con corte diciembre de 2019 presenta un reporte promedio del 95 %, lo que indica que del total de quejas recibidos el 95 % se han resuelto en el transcurso del año dentro de los tiempos establecidos.

Gráfica 60. Oportunidad en el inicio de la actuación disciplinaria frente a las quejas e informes recibidos



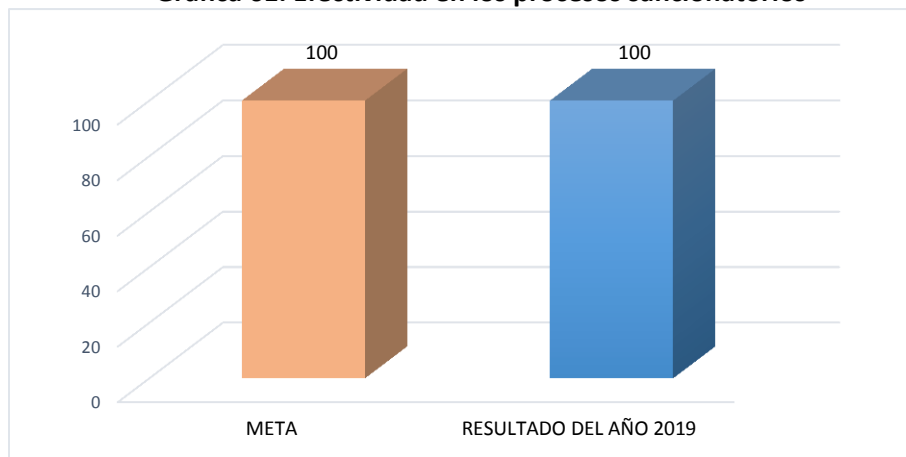
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.4.4 Efectividad en los procesos sancionatorios

Este indicador hace parte del proceso control disciplinario, cuyo responsable es la Oficina de Control Disciplinario, y busca medir la ejecución de las sanciones impuestas, de los procesos disciplinarios que fueron fallados con sanción en firme.

La medición se hace con una frecuencia semestral y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 100 %, lo que indica que todos los procesos cuentan con sanciones ejecutadas, mientras que para el año 2018 solo se contaba con el 82,7 % de avance.

Gráfica 61. Efectividad en los procesos sancionatorios



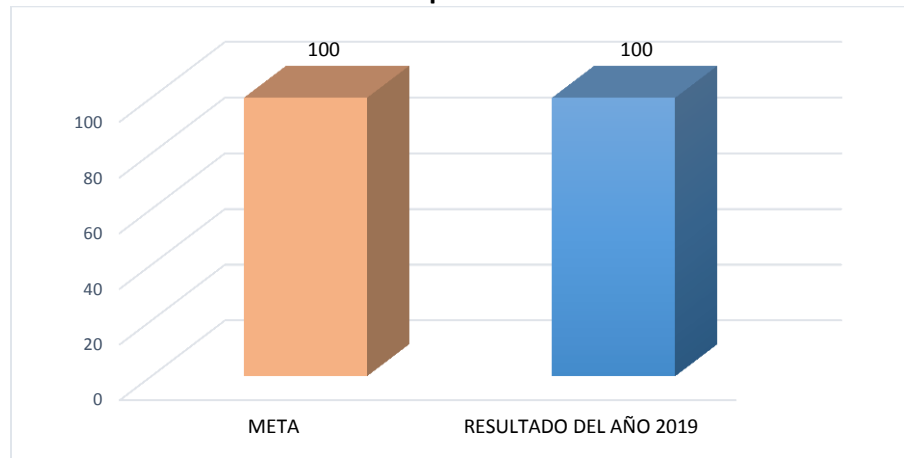
Fuente: Tablero de control de indicadores

4.4.4.5 Cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento de la Evaluación Independiente correspondientes de la vigencia

Este indicador hace parte del proceso evaluación de la gestión, cuyo responsable es la Oficina de Control Interno, busca medir y determinar el nivel de cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento de la evaluación independiente de la vigencia.

La medición se hace con una frecuencia semestral y con corte a diciembre de 2019 presenta un reporte de 100 %, lo que indica que se ha cumplido con el total de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento de la evaluación independiente.

Gráfica 62. Cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento de la evaluación independiente



Fuente: Tablero de control de indicadores

5 Conclusiones y recomendaciones

En general los indicadores relacionados con la prestación del servicio educativo en Bogotá, presentan una mejora en sus resultados, visibles especialmente en el sector oficial con la tasa de deserción intraanual, donde se ha alcanzado los niveles más bajos. Esto es apoyado también con el comportamiento de la tasa de aprobación, entre otros indicadores.

Las tasas de cobertura bruta y neta tienen un comportamiento decreciente, pero como se evidencia en el análisis de esos indicadores, este resultado se presenta ante la falta de actualización de las proyecciones de población y en consecuencia se debe esperar la publicación de nuevas proyecciones demográficas con base en el Censo 2018.

El tablero de indicadores que se presenta en este documento contribuye a la mejora continua, fortalece los procesos de planeación y gestión al reflejar la situación de los procesos misionales y estratégicos de la Entidad. En éste se incluyeron indicadores que se consideran perdurables en el tiempo, con pocas variaciones en su metodología de cálculo y en consecuencia pueden ser considerados como mediciones trazadoras del comportamiento del sector.

Este tablero debe considerarse como un instrumento de recolección de información a mediano y largo plazo, haciéndose necesario realizar revisiones continuas con el fin de mantenerlo actualizado, para contar con información e indicadores oportunos que apoyen el análisis y el monitoreo de los resultados. Así mismo, se espera que brinde a las diferentes áreas de la SED y otras entidades información más consistente y estructurada que permitan mostrar temas del sector educativo.

6 Anexo: Hojas de Vida de los Indicadores